

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



TÍTULO

“ANÁLISIS ADMINISTRATIVO Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA SALVADOREÑA DE PARÁLISIS CEREBRAL (ADESPA)”

PRESENTADO POR:

ADA ISABEL CARRILLO ZELAYA	(CZ15001)
FRANCISCO ANTONIO DÍAZ MELÉNDEZ	(DM16014)
LUISA CAROLINA VELÁSQUEZ CASTILLO	(VC15009)
ROLANDO VILLATORO DÍAZ	(VD12017)
CORINA BEATRIZ ZALDÍVAR JIMÉNEZ	(ZJ17002)

INFORME DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION PARA LA DIRECCION Y GESTION DEPORTIVA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

DOCENTE ASESOR:

MsC. BORIS EVERT IRAHETA

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN:

MsIE. JAVIER VLADIMIR QUINTANILLA ORELLANA

CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA,

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, FEBRERO DE 2024

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

VICE-RECTOR ACADÉMICO

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO.

SECRETARIO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA

VICE-DECANA

MAESTRO MARÍA BLAS CRUZ JURADO

SECRETARIA

LICENCIADA NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

JEFE DEL DEPARTAMENTO

MSD. LICENCIADO ALFREDO RODRÍGUEZ ESCOBAR

COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN

MSIE. JAVIER VLADIMIR QUINTANILLA ORELLANA

DOCENTE ASESOR

MSC. BORIS EVERT IRAHETA

DEDICATORIA

A Dios, porqué a pesar de las dificultades que se presentaron siempre estuvo ahí y no me dejo sola como hasta ahora sigo recibiendo maravillosas bendiciones.

A mis hijos por ser mi motor y motivación para salir adelante y no darme por vencida y lograr terminar mi carrera.

A mis padres que supieron formarme con buenos hábitos y valores lo que me enseñó a enfrentarme a momentos difíciles en la vida.

AGRADECIMIENTOS

Especialmente a Dios por darme su guía y sabiduría para lograr cumplir mis metas y objetivos, por qué su amor y bondad siempre estará presente.

Especialmente a mis hijos por brindarme mucho amor incondicional y felicidad en todo momento incluso en momentos difíciles ser el soporte de este logro.

Especialmente a familiares que supieron brindarme su tiempo en algunos momentos, a la Universidad por brindarme la oportunidad de lograr realizar y culminar mi carrera, gracias a jefaturas, personal de trabajo, amistades, docentes, compañeros(as), que me brindaron su incondicional apoyo en momentos de inquietud durante estos años, contribuyendo a darme ánimos en momentos difíciles, gracias porque Dios los puso en mi vida y llevarme lo bueno de cada uno de ustedes.

Ada Isabel Carrillo Zelaya

DEDICATORIA

En el presente trabajo expreso mi gratitud a mis padres Roque Antonio Díaz Franco y Celia Baires quienes sean encargado y preocupado en mi proceso académico desde muy pequeño, quienes han sido de motivación para siempre estar de pie durante este proceso Su amor y sacrificio han sido la luz que guio mi camino a través de este viaje académico.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS por que ha sido bueno conmigo en este proceso dándome sabiduría y fuerzas para saber llevar este proceso el cual se está culminando, a cada uno de mis compañeros con el que hemos hecho este trabajo de los cuales he aprendido cosas positivas que me hacen querer mejorar como profesional del deporte. Agradecimientos para ADESPA por dejarnos conocer acerca del Deporte inclusivo y sus procesos de trabajo, agradecimientos a cada licenciado que formo parte de mi formación como profesional cada uno dejo una enseñanza en mi mis agradecimientos al docente tutor licenciado Boris Iraheta por su excelente orientación durante todo el proceso de elaboración de esta especialidad por la paciencia que tuvo al estar con cada uno de nosotros explicando y dando apoyo cada que teníamos dificultades, que Dios le conceda mucho éxito en su vida laboral y personal, quiero agradecer a la maestra seño corea quien fue la que hizo que me gustara esta carrera de la educación física desde muy pequeño, a Roque Antonio franco mi padre por siempre ser un hombre trabajador que lucho con sudor para que no me faltara nada en este proceso no sabré como agradecerle a mi madre Celia Baires quien siempre estuvo cada madrugada con migo para ayudarme con los desayunos y apoyándome moralmente siempre creyó en mí y me motivo a buscar ser el primer graduado de la Universidad en la familia, Me gustaría agradecer a la Universidad del salvador por abirme las puertas y brindarme la oportunidad de avanzar en mi carrera profesional. Solo me queda decir Dios ha sido bueno.

Francisco Antonio Díaz Meléndez

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado principalmente a Dios y mis padres, quienes con su esfuerzo y amor me han motivado día con día, a ser mejor y valorar el esfuerzo de los sacrificios para poder lograr estas metas, apoyándome incondicionalmente a seguir adelante durante toda la carrera.

“No limites tus retos, reta tus limites; cree in ti y todo será posible”.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios primeramente por permitirnos estar con vida y salud. Las personas que nos brindaron su apoyo en cada una de las etapas de nuestro crecimiento personal y académico por brindarnos la oportunidad de realizar nuestro proyecto de grado y ofrecer las herramientas necesarias para la elaboración de este trabajo.

A todos mis docentes, en especial a nuestro docente tutor Lic. Boris Ebert Iraheta, por la paciencia que tuvo al estar con cada uno de nosotros explicando y dando apoyo cada que teníamos dificultades, que Dios le conceda mucho éxito en su vida laboral y personal.

Especialmente a mi madre y mi padre, son personas luchadoras, que, sin su apoyo, su amor incondicional, sus regaños y consejos, no habría llegado hasta donde estoy en este momento, ha sido mi inspiración y mi motor para salir adelante con todas mis etapas y metas, dichosa de tenerlos y que vean un logro más en mi vida.

Luisa Carolina Velásquez Castillo

DEDICATORIA

“Este informe está dedicado a:

A mi madre, Cirila Díaz Membreño quien, a pesar que solo cuenta con segundo grado, siempre me inculcó y a aspirar por la Educación Superior.

Difícilmente se me olvidarán los recuerdos, cuando me enseñaba las lecciones del silabario con una tenue luz de candil (utensilio de metal, un mechero, usado para alumbrar, recargable con gas o aceite). Y sus palabras de aliento “nunca es tarde para empezar” cuando habían pasado ya once años desde mi graduación de Educación Media, inspirándome a dar mi primer paso en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Física, Deportes y Recreación, una carrera que cambió mi vida.

A mi núcleo familiar, a quienes les he tenido que adecuar mi tiempo de convivencia con ellos para poderme dedicar a mis tareas académicas, esperándome con toda paciencia, amor y comprensión.

A cada uno de los docentes que se ganaron mi respeto y admiración por su entrega y profesionalismo en enseñarme paso a paso los elementos esenciales para mi formación como profesional.

A mis compañeros por adaptarse a mi tiempo y mis horarios para realizar las diversas actividades ex aula durante este proceso de formación.

Finalmente quiero dedicar este informe a mi padre Guillermo Villatoro Pineda, quien tuvo que partir de este mundo sin verme culminar mi carrera.

“Solo una cosa convierte en imposible un sueño: el miedo a fracasar” (Paulo Coelho).

Rolando Villatoro Díaz

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por permitirme vida y salud y las fuerzas para mantenerme firme en el proceso de formación académica. También a todos mis compañeros de trabajo por apoyarme cubriéndome turnos cuando necesité asistir a mis actividades.

Al MsC. Boris Evert Iraheta, quien fuera nuestro tutor que nos guio a través de cada una de las etapas del curso de especialización.

También, quiero agradecer a la Universidad de El Salvador por permitirme la oportunidad de profesionalizarme con una educación de calidad, y a sus autoridades, catedráticos y personal administrativo por su atención de calidad a lo largo de mi carrera universitaria y por hacer posible el Curso de Especialización para la Administración y Gestión Deportiva, que nos proporciona una herramienta más para mi currículum.

Finalmente quiero agradecer al Asociación Deportiva de Parálisis Cerebral, especialmente a su presidente al Licenciado Ever Moisés Rosales, por facilitarme información básica esencial para realizar algunos análisis de asociaciones deportivas.

Rolando Villatoro Díaz

DEDICATORIA

El siguiente informe está dedicado principalmente a Dios, por ser mi guía en este arduo camino. A mis padres porqué con su esfuerzo, amor, sacrificio, y buenos consejos, no hubiera llegado tan lejos. Ellos han sido mi fuerza para seguir adelante y luchar por mis sueños, a pesar de los tropiezos que surgieron durante el camino.

Gracias a mis padres por su amor y apoyo incondicional, gracias por estar en mi vida en mis momentos, tristes y alegres.

“De todas las cosas, el amor es la más poderosa” (María Montessori)

AGRADECIMIENTOS

Al concluir una etapa maravillosa en mi vida, quiero extender un profundo agradecimiento a Dios por el don de sabiduría y entendimiento que me ha dado, en este proceso de formación. A mis padres por la enseñanza, el valor de las cosas y por hacer lo posible en darme lo mejor, por su apoyo económico y estar a la par en mi proceso de formación académica de estudios superiores. A mi tío que fue un de gran ayuda, también por apoyarme económicamente, por sus consejos y más. Gracias a todos porque hicieron lo posible por cumplir mi sueño, caminaron en todo momento y siempre fueron un motivo, de inspiración, apoyo y fortaleza.

Mi gratitud también al Lic. Boris Evert Iraheta, mi más sincero agradecimiento por su asesoría en nuestro trabajo final, por su apoyo y enseñanzas que constituyen a la base de la vida de un profesional. Expresar mi profundo agradecimiento, a la Asociación Salvadoreña Deportiva de Para Atletismo **ADESPA**, por su tiempo y dedicación de darnos la oportunidad de revisar e investigar minuciosamente este proyecto y brindarles sugerencias para poder mejorarlo. Así mismo agradecerles a mis colegas, compañero de trabajo, que participaron en la recolección de datos y colaboraron en la realización de este estudio, por ayudar y escuchar las ideas de cada uno de los integrantes. Gracias a todas las personas que de alguna manera contribuyeron a mi formación académica y personal. Su influencia ha dejado una huella imborrable en mi vida.

“No mires el reloj; haz lo mismo que él, sigue avanzando”.
Corina Beatriz Zaldívar Jiménez.

Índice

RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN.....	14
JUSTIFICACIÓN	17
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	19
LECCIONES APRENDIDAS.....	22
CONCLUSIONES.....	24
RECOMENDACIONES.....	26
MODULO 1. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA SALVADOREÑA.....	28
Procesos para la creación de una ley.....	30
La Ley General de los Deportes de El Salvador y el Instituto Nacional De Los Deportes de El Salvador. (INDES).....	31
ESTRUCTURA DEPORTIVA NACIONAL.....	34
Asociación vs Fundación. Diferencias en la constitución.....	35
RECONOCIMIENTO NACIONAL DE UNA FEDERACIÓN DEPORTIVA.....	36
El contrato de patrocinio, contrato de publicidad, derechos de imagen cesión de derechos tv.....	42
MODULO 2. LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA PERSPECTIVA HOLÍSTICA.....	45
El desarrollo de la fuerza en el bebé como medio de aprendizaje motriz.....	46
EL ENTRENAMIENTO FUNCIONAL.....	48
Ámbitos de aplicación del entrenamiento funcional.....	50
El juego entre el nacimiento y los 7 años:.....	52
MODULO 3. EL DEPORTE INCLUSIVO.....	55
DISCAPACIDADES ELEGIBLES.....	57
Clases deportivas para atletismo.....	58
Eventos Oficiales del IPC.....	64
MODULO 4. FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACION, PLANIFICACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA EN EL DEPORTE.....	66
Art. 1. Constitución de la Republica.....	67
	10

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,.....	68
¿Cuál es la segregación el presupuesto para el deporte en El Salvador?.....	69
LA PLANIFICACIÓN Y LAS FINANZAS EN LA GESTIÓN DEL DEPORTE.....	71
MODULO 5. EL DEPORTE MUNICIPAL Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DEPORTIVO.....	73
PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE MUNICIPAL.....	74
DEPORTE MUNICIPAL.....	74
VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD.....	75
ESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	76
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA ALCALDIA DE WAKANDA	77
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL A TRAVÉS DEL DEPORTE.....	79
MODULO 6. EL MARKETING Y SU IMPORTANCIA EN LA ADMINISTRACION DEPORTIVA.....	83
Marketing Mix	85
Público objetivo.....	86
ANALISIS DE PUBLICO OBJETIVO E IMAGOTIPO DE ASOCIACIÓN DEPORTIVA SALVADOREÑA DE PARALISIS CEREBRAL (ADESPA)	88
PLAN DE MARKETING ASOCIACION DEPORTIVA SALVADOREÑA DE PARALISIS CEREBRAL.....	93
DESCRIPCION DE LA SITUACIÓN	94
ENTORNO GENERAL	95
ENTORNO SECTORIAL.....	96
ENTORNO COMPETITIVO	97
MERCADO	97
ENTORNO INTERNO	97
FORTALEZAS	97
ENTORNO EXTERNO	98
OPORTUNIDADES	98
AMENAZAS	98
PUBLICO OBJETIVO	99
Público objetivo.....	99
Público objetivo de Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis Cerebral (ADESPA).....	99
FIJACIÓN DE OBJETIVOS	100

ESTRATEGIAS Y TACTICAS DEL PLAN DE MERCADEO101
CARTERA101
SEGMENTACION101
POSICIONAMIENTO102
MARKETING MIX102
Producto:102
Precio:102
PRESUPUESTO105

RESUMEN

En el presente Curso de Especialización, se elaboró un plan de marketing para impactar de manera positiva, sirviendo como guía para la consecución de objetivos y el crecimiento significativo de la Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis Cerebral, **(ADESPA)** a nivel de todos los departamentos de El Salvador. Teniendo a la mano, la información relacionada al entorno general, sectorial, competitivo, así como un plan de acción; y lo relacionado a producto, precio y marca. También se propuso un cambio del logotipo actual que en este caso por sus características se trata de un “imagotipo”; por uno más atractivo y con un significado que coadyuve a impactar en el mercado y así expandir las campañas deportivas y recreativas que involucren a las personas con parálisis cerebral para dar a conocer los productos y servicios que presta ADESPA. También se elaboró un estudio de dicha asociación, en donde se orienta al lector, cómo identificar a un público objetivo, describiendo el perfil de las personas utilizando datos demográficos y las características psicográficas, como: Lugar de residencia; ubicación geográfica; poder adquisitivo; Profesión u ocupación; nivel académico; predominio de género entre otros.

Palabras clave: marketing, inclusión, parálisis cerebral, encuentros deportivos y recreativos, imagotipo, datos demográficos y psicográficos.

INTRODUCCIÓN

El presente documento resume información del Diplomado de Especialización para la Dirección y Gestión Deportiva de la Administración Pública, con el que se pretende proporcionar al futuro Profesional de Educación Física, Deportes y Recreación, las competencias necesarias en temas de interés en la profesión; como información sobre leyes, educación física, deporte inclusivo, administración y planificación, recreación, deporte municipal, marketing y gestión de proyectos.

Por lo tanto, se describen cada uno de los módulos que se presentan a continuación:

Módulo 1. Fundamentos legales de la administración pública deportiva salvadoreña; en esta parte se proporcionan el paso a paso de los procesos legislativos para la creación de una Ley de la República o un decreto, también se estudió la Ley General de Los Deportes, parte del Instructivo para la inscripción de federaciones y asociaciones, algunos aspectos del patrocinio, patrocinador y público en general, finalizando con el mecenazgo ejemplificado con la ley de España.

Módulo 2. La Educación Física Desde La Perspectiva Holística. Aquí se apreció la importancia de la educación física desde el momento de su nacimiento, el juego entre el nacimiento y los 7 años; la importancia del juego en el desarrollo infantil también se tocó parte del tema del entrenamiento funcional y cómo éste influye el fortalecimiento del Core para una buena condición física.

Módulo 3. El Deporte Inclusivo. En este módulo se dio a conocer los elementos básicos para la promoción de la práctica del ejercicio y actividad física fundamental en los procesos de inserción social e inclusión de personas con discapacidad en la sociedad y la vida cotidiana, mejorando su salud y calidad de vida, abordando la temática del para atletismo en las capacidades sensoriales, físicas y cognitivas elegibles para la práctica del mismo, donde no se discrimina para atletas participantes, en donde puedan desarrollar sus habilidades, sin importar la diferencia de su discapacidad elegible, facilitando su participación en eventos de pista, comprendiendo pruebas de velocidad saltos y lanzamientos adaptados con diferentes discapacidades, entre ellas; deficiencia visual, intelectual, baja estatura, amputaciones, déficit de fuerza, malformaciones

congénitas del tubo neural (esпина bífida), existiendo diferentes clases deportivas dependiendo de su discapacidad.

Módulo 4. Fundamentos De La Administración, Planificación Y Finanzas De La Gerencia En El Deporte. Se presentó el proceso de planeación, organización, dirección, ejecución y control, que se refirió a la implementación de habilidades técnicas, humanas y conceptuales que se necesiten para desarrollar una buena gestión efectiva, como distribuir una buena administración del presupuesto, desarrollo de metas a corto y/o largo plazo, distinción del desarrollo deportivo. **(DD)** y deporte para el desarrollo. **(DPD)** Un buen uso de las herramientas de control; El Plan Operativo Anual, - POA: es sistematizar los aspectos “operativos, PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES – PAAC, es el objetivo de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, PLAN DE EJECUCION PRESUPUESTARIA – PEP, en este caso el Ministerio de Hacienda es un ente rector de las finanzas públicas, presentando el Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria en donde cada una de sus áreas cumplen un rol muy importante para una buena administración que tienen como principal objetivo coordinar de manera afectiva los procesos antes mencionados.

Módulo 5 El Deporte Municipal y su importancia en la Administración Deportiva. El Plan Estratégico Municipal, tiene como misión fundamental el fomento e impulso de la actividad física y deportiva entre los ciudadanos y las ciudadanas, su proceso de planificación debe ser estudiado como parte integral de la administración pública y aunque hace parte de la formulación de la política y de los programas públicos, es determinante para avanzar con mayor éxito en la implementación y la evaluación de las políticas y programas de gobierno, con el fin de monitorear, evaluar y controlar las acciones desde los respectivos Planes de Desarrollo y tomar las correcciones pertinentes cuando sea el caso. En los programas son una unidad lógica de acciones, dirigidas al logro de un propósito que, por su complejidad, requiere del aporte que puede hacer la ejecución de varios proyectos, a efectuarse de manera simultánea o sucesiva.

El deporte no es un fenómeno aislado de las actividades sociales, políticas y económicas, al contrario, ha jugado un papel en la solidificación de una identidad de la Nación. Lo que

lo constituye un buen elemento de relevancia para el análisis debido al desarrollo de los seres humanos en un territorio local, nacional e internacional.

El deporte municipal busca promover la práctica deportiva y la cultura física, en las comunidades por medio de la reactivación de la organización deportiva dándole importancia a los procesos de formación para el desarrollo de las habilidades y capacidades físicas, los valores morales y espirituales en la niñez, adolescencia y juventud.

Módulo 6. El Marketing y su Importancia en la Administración Pública: en esta se desarrolló el Plan de Marketing junto a todas sus etapas donde se explica el paso a paso las estrategias que se deben llevar, donde se marca la importancia del desarrollo de cada uno para poder lograr los objetivos que serán de; crear, hacer, crecer y dar a conocer a un público específico la propuesta de un servicio o un producto.

JUSTIFICACIÓN

Con la información recopilada en el presente documento, servirá como una herramienta para que futuros profesionales en Ciencias de la Educación, Especialidad en Educación Física, Deportes y Recreación puedan citar dicha información de interés de cada módulo del Curso De Especialización para La Dirección y Gestión Deportiva de la Administración Pública, y utilizarla para reforzar sus conocimientos. También esta información puede ayudar a cualquier lector, pues obtendrá información sobre los procesos para la formación de una ley, como inscribir una asociación o federación, información para desarrollar un plan de marketing, identificar el plan de marketing, y otra parte relacionada a la educación física desde el punto de vista científico profesional, donde se construye el conocimiento, sabiendo que lo contemporáneo es la educación basada en competencias, con un enfoque sistemático del conocer, pero también del desarrollo de habilidades. Por lo tanto, el profesional en Educación Física debe estar preparado; para conocer, aprender a hacer, siendo así los elementos de la administración son fundamentales para una formación del área administrativa como operativa.

El impacto que causará en el profesional de Educación Física tendrá no solo tendrá las competencias para impartir una clase en una cancha o un espacio, sino también en la elaboración de planes, y cada uno de los procesos administrativos que requieren para ser un posible un gerente integral de una determinada asociación, federación, entidad deportiva o educativa.

Objetivo General

Presentar toda la información obtenida en el Curso de Especialización para la Dirección y Gestión Deportiva de la Administración Pública, para optar a la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Física, Deportes y Recreación.

Objetivos Específicos

- ✓ Analizar cada uno de los módulos recibidos en el curso de Especialización para la Dirección y Gestión Deportiva de la Administración Pública.

- ✓ Tener un documento de apoyo en el que se pueda citar los contenidos obtenidos en el curso de Especialización para la Dirección y Gestión Deportiva de la Administración Pública.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Proceso de Grado modalidad Curso de Especialización para la Dirección y Gestión Deportiva de la Administración Pública, fue desarrollado de manera semi presencial, a través de ponencias por parte de los docentes. Así mismo se tuvo el apoyo necesario por parte de la Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis Cerebral, cuyos representantes proporcionaron toda la información requerida para la elaboración de las diferentes actividades de aprendizaje en los tiempos adecuados y así cumplir con los plazos establecidos para la entrega de avances por parte del grupo de trabajo de los estudiantes universitarios.

Asesorías virtuales y presenciales

Durante la realización del trabajo práctico se contó con asesorías de carácter personalizado por parte del docente tutor. En las asesorías se orientó sobre acciones a tomar en cuenta ante las situaciones y dudas que surgieron en cada etapa del proceso formativo.

Elaboración individual de mapa conceptual del proceso de iniciativa de Ley

Se elaboró un mapa conceptual en el que se recopilan los pasos más importantes a seguir al momento presentar iniciativas o proyectos de ley a la Asamblea Legislativa, como parte del módulo fundamentos legales de la administración pública deportiva salvadoreña, así mismo durante una ponencia, se realizó un conversatorio sobre la creación del instructivo y los requisitos a cumplir para la inscripción de una federación u asociación deportiva.

Ejercicios prácticos sobre La Educación Física desde la perspectiva holística

Como complemento a la ponencia del módulo “la educación física desde la perspectiva holística”, se realizó un ejercicio práctico, explicando cada una de las capacidades físicas condicionales y coordinativas, con ejercicios de recreación.

Observación de sesiones de entrenamiento de para atletas

Se realizaron dos visitas como grupo de trabajo; una de ellas fue al gimnasio de musculación del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (**INDES**), para ver el entrenamiento del para atleta Herbert Aceituno, destacado por sus logros en la modalidad para powerlifting. También se asistió al polideportivo de la Universidad de El Salvador al

entrenamiento de para atletismo de los representantes de la Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis Cerebral (**ADESPA**).

Clase práctica en el parque Cuscatlán, donde se vivió la experiencia de practicar determinados ejercicios adaptados, basados en la experiencia, con una sesión de entrenamiento, simulando discapacidad visual, auditiva y amputación de miembro superior o inferior.

Debate sobre el tema ¿A qué corriente debería invertir más el estado? y ¿por qué? Al Desarrollo Deportivo (DD), o al Deporte para el Desarrollo (DpD).

El estado debe invertir más en Desarrollo Deportivo por qué posicionan al país a través de logros deportivos, y hay una clara intención de mejorar el estatus deportivo salvadoreño. En cuanto al Deporte para el Desarrollo se ve como una clara intención de utilizar el deporte como un medio de transformación social, educación, cohesión social.

¿En qué forma fomentaría una relación armónica entre las corrientes (DD-DPD)?

Deporte para el Desarrollo es una etapa de gran importancia en el desarrollo humano del niño, inicia grandes adquisiciones de hábitos, habilidades, etc. Y el Desarrollo Deportivo promueve el entrenamiento y formación de jóvenes deportistas a nivel de alto rendimiento. Ambos van de la mano para mejorar las habilidades y capacidades, formación de jóvenes talentos para poder representar al país a nivel internacional, así como local.

Debate sobre el tema ¿qué es más importante? Presupuesto-Planificación

El presupuesto es una herramienta de planificación que, de una forma determinada, integra y coordina las ideas de actividades, departamentos y responsables de una organización que se generan para cumplir los objetivos fijados en la estrategia, es crucial para el éxito de cualquier plan deportivo. Permite una evaluación realista de la viabilidad del proyecto, la optimización de los recursos disponibles, la toma de decisiones informadas, el crecimiento sostenible a corto y/o largo plazo y el cumplimiento de las obligaciones financieras.

Debate el Deporte Municipal y su importancia en la Administración Deportiva.

¿Qué sabemos de deporte municipal?

El deporte municipal Promover la práctica deportiva y la cultura física, en las comunidades por medio de la reactivación de la organización deportiva dándole importancia a los procesos de formación para el desarrollo de las habilidades y capacidades físicas, los valores morales y espirituales en la niñez, adolescencia y juventud.

¿Tienen experiencias trabajando con alcaldías?

En nuestro caso no hemos tenido experiencia en trabajo en alcaldía

¿Qué consideran que esta mal con el deporte en las alcaldías?

No hay personas adecuadas a cargo para realizar buen trabajo en el área deportiva municipal, ya que la mayoría de las alcaldías de los municipios no son personas preparadas en los diferentes deportes que se realicen.

¿Qué propuestas tengo para mejorar las actividades deportivas en las municipalidades?

- ✓ Contratar personas que sepan diferentes deportes como: Lic. En educación Física, Profesor de Educación Física, Entrenador deportivo certificado, Estudiante de 4º año o 5º año de la Lic. En educación física.
- ✓ Mejorar las instalaciones
- ✓ Mejora de los implementos deportivos
- ✓ Recursos económicos para los eventos de inducción del deporte que se realicen.

Elaboración de plan de Marketing

Como parte del proceso de, y con información obtenida mediante visitas a la Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis cerebral, se creó un Plan de Marketing, antecedido por un análisis de Público Objetivo; siendo muy favorable, pues la entidad en mención por ser sin fines de lucro, aún no cuentan con uno.

LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ El conocimiento de artículos clave de la Constitución de la República y de un Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa para orientarse en caso de presentar una iniciativa de ley en beneficio de la profesión en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Física, Deporte y Recreación. Así mismo los requisitos para la inscripción de una federación o asociación deportiva.

- ✓ La importancia de conocer la Educación física desde la perspectiva holística, como punto indispensable para el desarrollo deportivo nacional, puesto que las bases de la iniciación deportiva deben estar fundadas desde las edades tempranas. Esto conduce a la necesidad del conocimiento científico para el logro de metas y objetivos tanto en el desarrollo deportivo como en el deporte para el desarrollo.

- ✓ La empatía y el conocimiento como elementos importantes para la vocación hacia el trabajo con personas con discapacidad, conociendo cada una de las discapacidades y sus clases. Esto ejemplificado en los dirigentes de Asociaciones sin fines de lucro que a diario se empeñan en el crecimiento y promoción del deporte inclusivo llegando así a mejorar la calidad de vida de para atletas de las diferentes modalidades.

- ✓ La administración deportiva desarrolla gestiones de dicha índole para el manejo de una buena planificación, y uso de las finanzas en el ámbito deportivo, ya sea a corto o largo plazo. Mientras se tiene un presupuesto, mejor será el manejo de este, y así realizar una buena organización en donde se tomen en cuenta los aspectos de; desarrollo de programas, proyectos, eventos, deportivos, recreación, actividad física, ocio y aprovechar el tiempo libre.

- ✓ El deporte comunitario busca; propende por la eliminación de las barreras culturales, sociales y económicas que existen frente a la práctica deportiva. Incentiva la construcción colectiva de acuerdos para adaptar los reglamentos deportivos a las necesidades e intereses de la comunidad, Permite la optimización

de los espacios físicos para la práctica deportiva de la comunidad. Busca la interiorización y manifestación de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia y la equidad, Procura el juego limpio, la integración y la sensación de bienestar y alegría en sus practicantes, Ser procesos organizados y sostenibles.

- ✓ La importancia que el marketing deportivo tiene y su impacto significativo en la industria, el aumento de la visibilidad que da a las marcas, la participación activa que da a sus consumidores, el alcance a nuevos mercados y la generación de ingresos que da, y como a través de los años se ha convertido en una estrategia esencial para las marcas que buscan tener un impacto duradero en la sociedad el marketing deportivo abarca áreas claves como el patrocinio deportivo, el marketing digital, la experiencia del espectador y el marketing de contenidos; Mantenerse al día con las últimas tendencias y estrategias en estas áreas es fundamental para lograr el éxito en un campo tan competitivo como el marketing deportivo.

CONCLUSIONES

- ✓ Es de interés profesional conocer la Constitución de la República, La ley General de los Deportes de El Salvador, así como los pasos y requisitos para la inscripción

de una federación o asociación deportiva entre otros conocimientos de carácter administrativo para un mejor desempeño en las labores en educación Física y deportes.

- ✓ La educación física desde la perspectiva holística nos muestra la metodología de trabajo que se basa en la combinación de los conceptos de entrenamiento deportivo y los conceptos de la teoría de la complejidad. Puede usarse tanto en etapas de formación, como en etapas de alto rendimiento, así como orientación hacia la mejora de la salud.
- ✓ Las mayores barreras para la inclusión son las actitudes y el desconocimiento de las personas sobre el tema, El propósito del proceso de inclusión es mejorar la educación especial, por ejemplo, en el caso de las personas con discapacidad. La inclusión se desarrolla en el deporte porque es muy importante que los padres o tutores brinden apoyo. Debemos considerar el progreso individual de cada persona con discapacidad elegible y la importancia de contar con expertos en la materia.
- ✓ Comprender el desarrollo deportivo y las organizaciones desde una buena perspectiva para mejorar las finanzas administrativas y formas de dirección de las organizaciones y planificaciones deportivas.
- ✓ El Deporte Comunitario son todas aquellas prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población. El Deporte Comunitario, en todas sus manifestaciones, deberá tener en cuenta: Equidad de género, La inclusión de personas en condiciones de discapacidad y La preservación - cuidado del medio ambiente. El deporte comunitario busca pretender la eliminación de las barreras culturales, sociales y económicas que existen frente a la práctica deportiva. Incentiva la construcción colectiva de acuerdos para adaptar los reglamentos deportivos a las necesidades e intereses de la comunidad, permite la optimización de los espacios físicos para la práctica deportiva de la comunidad. Busca la interiorización y manifestación de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la

tolerancia y la equidad, Procura el juego limpio, la integración y la sensación de bienestar y alegría en sus practicantes, Ser procesos organizados y sostenibles.

- ✓ El marketing es una poderosa herramienta que cumple un rol muy importante dentro del deporte y la administración deportiva este nos permite poder mejorar y ordenar los objetivos que se buscan, el Marketing nos ofrece oportunidades únicas tales como dar a conocer nuestra marca conocer el mercado al que podemos llegar así como fortalecer la imagen de la marca a través de las redes sociales como otros medios a la vez genera un impacto positivo en la sociedad, tanto a nivel económico como social El marketing en el área deportiva es una disciplina en constante evolución y su relevancia seguirá creciendo en los próximos años.

RECOMENDACIONES

- ✓ Reforzar el proceso de Grado del Curso de Especialización en Dirección y Gestión Deportiva de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Física, Deporte y Recreación, en el aprendizaje sobre

los procesos de elaboración de instructivos, proceso de inscripción de una federación y asociación, procesos de iniciativa de Ley y todo lo concerniente al estudio de la Ley General de los Deportes de El Salvador, así como la Constitución de la República, aumentando el tiempo de duración del módulo pues en el presente curso fue muy corto en relación con lo extenso del contenido.

- ✓ Ampliar el contenido de la Educación Física desde la perspectiva holística, dentro del plan de estudio del Curso de Especialización mediante el acceso a aulas virtuales proyectadas a la autoformación.
- ✓ Promover la inclusión a través de los medios para incluir a las personas con discapacidad en el deporte. Coordinar con instituciones a nivel nacional para poder llegar a las comunidades así tratar el tema de inclusión con ellas, para que las personas con discapacidad se incorporen a alguna disciplina deportiva.
- ✓ Realizar un mejor manejo de las finanzas, mediante una buena planificación. Y tomar en cuenta en lo que se va a distribuir el dinero.
- ✓ Dar a conocer un plan estratégico, que se debe tener como misión fundamental el fomento e impulso de la actividad física y deportiva entre los ciudadanos y las ciudadanas, como actividad saludable y como elemento de integración. Pretende dar una visión de la situación actual del sistema deportivo del municipio, a la vez que ofrece instrumentos durante el proceso de toma de decisiones en la planificación, elaborando programas y proyectos que ayuden la comunidad con una combinación de recursos humanos, fiscos y financieros, con costos definidos, orientados a producir un cambio en el sector para alcanzar y mejorar el deporte dentro y fuera de las zonas urbanas, como rurales que permite reflexionar sobre las prácticas que se ciernen sobre este.
- ✓ Las entidades deportivas tales como federaciones, clubes deportivos en el país tienen que comenzar utilizar el Marketing como una herramienta importante para generar un impacto significativo en la sociedad ya que este nos permitirá poder acercarnos a la gente, tiene un alcance global y trasciende barreras culturales, se debe buscar capacitar profesionales en esta área del deporte administrativo capaces de manejar estas temáticas para que así podamos ver un rol de más peso del educador físico en todas las áreas del deporte.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DOCENTE ASESOR:

MsC. BORIS EVERT IRAHETA

MODULO 1. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA SALVADOREÑA.

TRABAJO PRESENTADO POR:

ADA ISABEL CARRILLO ZELAYA	(CZ15001)
FRANCISCO ANTONIO DÍAZ MELÉNDEZ	(DM16014)
LUISA CAROLINA VELÁSQUEZ CASTILLO	(VC15009)
ROLANDO VILLATORO DÍAZ	(VD12017)
CORINA BEATRIZ ZALDÍVAR JIMÉNEZ	(ZJ17002)

CIUDAD UNIVERSITARIA "UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR",
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 25 DE AGOSTO DEL 2023

MODULO 1. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA SALVADOREÑA.

Todo profesional debe conocer los procesos legislativos, todo lo relacionado a la formación de leyes, incluyendo las personas o entes facultados constitucionalmente para presentar iniciativas o proyectos de ley y dependiendo del ordenamiento jurídico de cada Estado o País. El profesional en Educación Física Deporte y Recreación, no es la excepción, pues en un determinado momento, como parte de sus competencias, deberá saber los pasos a seguir al momento de querer impulsar una propuesta de ley en beneficio de este rubro tan importante para la sociedad salvadoreña. Es por eso que a continuación se proporciona los elementos más esenciales que se dieron a conocer.

En El Salvador, el Estado está conformado de tres poderes llamados también los tres órganos del estado:

Órgano Legislativo contemplado y descrito en el artículo 121 Constitución de la República, Compuesto por 84 diputados y sus funciones son según el artículo 12 del Código Electoral, son los encargados de formar las Leyes en beneficio de todos los salvadoreños.

Órgano Ejecutivo contemplado en el artículo 150 de la Constitución de la República, el cual está compuesto por el presidente de la República, funcionarios y ministros y es el órgano encargado de hacer cumplir la ley. Ejerce las funciones administrativas del país. Su forma de gobierno es Presidencialista, pues está al mando de un presidente electo democráticamente.

Órgano Judicial contemplado en el artículo 172 de la Constitución de la República, está compuesto por los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Cámaras de primera, segunda y tercera instancia, así como por los juzgados de paz. Su función es administrar la justicia y hacer cumplir la ley mediante sanciones a las faltas y delitos.

Procesos para la creación de una ley

¿Quiénes pueden presentar una iniciativa de ley?

- ✓ Una iniciativa de ley puede ser presentada por uno o más diputados,
- ✓ El presidente de la Republica por medio de sus ministros,
- ✓ La Corte Suprema de Justicia en materia relativa al notariado, abogacía, a la jurisprudencia y a las competencias de los tribunales.

- ✓ Los Concejos municipales en lo relativo a impuestos.
- ✓ Y el Parlamento Centroamericano en lo relativo a integraciones regionales centroamericanas.

RIAL= Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa
C.n= Constitución de la Republica.

Iniciativa De Ley

Se presenta el proyecto de ley como pieza de correspondencia. La sociedad civil puede hacerlo solo mediante actores sociales que sean activistas políticos. Requisitos Art. 73 del Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa. Art. 133 C.n y 73 RIAL.

Junta Directiva

Conoce la Iniciativa de Ley Art. 12 RIAL.

Pleno Legislativo

Conoce iniciativa de ley Art. 72 RIAL. Conoce el dictamen del proyecto en discusión y votación Art. 80 y 85 RIAL

Comisión Legislativa

Estudia Proyecto. Emite dictamen Ley Art. 32 y 33 RIAL. Y toma una de las siguientes decisiones: Dispensa de tramites en casos urgentes Art. 76 RIAL. Si decide la aprobación se convierte en Decreto Legislativo,

Art. 91 RIAL. Posteriormente pasa a la presidencia, Aquí el Presidente de la Republica puede sancionar (aprobar) o vetar (Rechazar) art. 140 C.n. Al ser sancionada debe ser publicada en el Diario Oficial para ser entrada en vigencia a los ocho días hábiles de haberse publicado. Al ser vetada se devuelve al Pleno con las observaciones art. 137 C.n. Art. 91 RIAL.

Remite proyecto a comisiones correspondientes, las que deben emitir dictamen sea favorable o no. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EL DECRETO RATIFICADO. Tiene 15 días hábiles para dar resolución. Sanciona, Promulga, y Publica al Diario Oficial En caso de haber una desaprobación Art143 C.n al ser rechazado el proyecto, se archiva art. 86 RIAL.

La Ley General de los Deportes de El Salvador y el Instituto Nacional De Los Deportes de El Salvador. (INDES).

En El Salvador existe una ley que es la encargada de normar todo lo relacionado a los deportes, es necesario conocer su contenido.

Objeto de la Ley.

Artículo 1: Establecer los principios y normas generales hacia los cuales debe orientarse la política deportiva en el país, así como, la creación de los organismos responsables de elaborar difundir y ejecutar la política del Estado en esta materia.

Principios.

Artículo 2: La Administración Pública garantizará a la población el acceso al deporte y la actividad física organizada, de acuerdo con los principios rectores siguientes: accesibilidad, bienestar social, cultura, ética deportiva, igualdad, legalidad, prevención, probidad, universalidad.

Declaratoria de utilidad pública

Artículo 3: Se declara de interés social y de utilidad pública la organización, promoción y desarrollo del deporte en todo el territorio nacional.

El Órgano Ejecutivo está obligado a garantizar a los habitantes de la República el derecho fundamental de acceder al deporte, la actividad física y a la enseñanza de la educación física. Para hacer efectivo el goce de tales derechos, el deporte y la educación física serán objeto de atención, estímulo y apoyo de parte del Estado. Creación del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

Artículo 6: Créase el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, rector del deporte en el país, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se regirá por las disposiciones de esta ley y sus reglamentos.

El INDES se relacionará con el Órgano Ejecutivo por medio de la Presidencia de la República. Son órganos rectores del INDES, la presidencia, el Comité Directivo y las asambleas generales de las federaciones y asociaciones deportivas nacionales.

El INDES deberá coordinar con los órganos del Gobierno, sus dependencias y las municipalidades; así como entidades privadas, a fin de aunar esfuerzos para la

formación, especialización, investigación y desarrollo de la actividad física y deportiva; así como su atención médica.

Competencias del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

Artículo 8:

- ✓ Elaborar, establecer, coordinar, ejecutar, supervisar, evaluar, actualizar la Política Nacional de los Deportes y de la actividad física, determinando las medidas necesarias para fomentar su masificación.
- ✓ Desarrollar programas para la formación, actualización y acreditación del recurso humano vinculado con el deporte y la actividad física.
- ✓ Proporcionar a las asociaciones y federaciones deportivas, registradas en el INDES, que representan al país en competencias a nivel nacional e internacional, asistencia técnica y económica según la capacidad presupuestaria asignada.
- ✓ Coordinar con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, las alcaldías y los respectivos entes rectores del deporte escolar y universitario, la programación de sus actividades deportivas.
- ✓ Desarrollar programas junto con las federaciones y asociaciones deportivas, Olimpiadas Especiales, Comité Olímpico y Comité Paralímpico para la formación, capacitación, actualización y acreditación del recurso humano vinculado con el deporte.

Competencias del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

Artículo 8:

Promover e impulsar medidas de prevención del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios, destinados a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas a modificar los resultados de las competencias, según lo establecido por la Agencia Mundial del Dopaje (WADA).

Recibir los estatutos y reglamentos aprobados por las federaciones y asociaciones deportivas: El INDES los reconocerá y registrará u observará de forma motivada cuando sean contrarios a la ley.

Organigrama INDES 2023.

Gerencia Administrativa: departamento de Gestión del talento humano, departamento de operaciones y el departamento de Infraestructura.

Gerencia Legal: Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas.

Gerencia Financiera: Departamento de Finanzas.

Gerencia de Desarrollo Deportivo: Oficinas departamentales, Departamento de Deporte Escolar, Departamento de Deporte Inclusivo, Departamento de Oportunidad, Departamento de Deporte Federado, Departamento de Ciencias Aplicadas, Departamento de Gestión Deportiva (Unidad de Gestores) y Departamento de Antidopaje.

Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)

Clubes deportivos.

Comité olímpico de el salvador (COES).

Comité paralímpico de el salvador (COPESA).

Federaciones y asociaciones deportivas nacionales.

ESTRUCTURA DEPORTIVA NACIONAL

SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES). Comités Deportivos Departamentales (art. 26 a) de la LGDES).	Federaciones Deportivas Nacionales
Comités Deportivos Municipales (art. 26 b) de la LGDES).	Sub federaciones
<i>Alcaldías a través de los Institutos Municipales de Deportes</i>	Asociaciones Deportivas Nacionales
	<i>Organizaciones Deportivas Nacionales</i>
	<i>Clubes Deportivos</i>
	<i>Comité Olímpico de El Salvador</i>
	<i>Comité Paralímpico de El Salvador</i>

FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES

¿Qué es una Federación/Asociación Deportiva Nacional?

Artículo 4 de la Ley General de los Deportes de El Salvador

Son entes asociativos, respaldados por la Constitución de la República, pues nos garantiza la libertad de asociación y agrupación en su artículo 7., siendo las encargadas de organizar, administrar y normar un determinado deporte, pero que debe llenar ciertos requisitos: reconocimiento por una Federación Internacional, también tener un reconocimiento por el Comité Olímpico Nacional y por el Comité Paralímpico Nacional.

Una asociación o federación es una asociación de carácter privado, pero sin fines de lucro, cuyo objeto principal es el deporte, siendo ella su ente rector de determinado deporte, con una estructura organizativa definida.

Asociación vs Fundación. Diferencias en la constitución

Sin fines de lucro: Art. 9 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro- Se entenderá que una asociación y fundación es sin fines de lucro, cuando no persiga el enriquecimiento directo de sus miembros, fundadores y administradores. En consecuencia, no podrán distribuir beneficios, remanentes o utilidades entre ellos, ni disponer la distribución del patrimonio de la entidad entre los mismos al ocurrir la disolución y liquidación de la entidad.

Asociación privada sin fines de lucro.

Objeto principal: deportivo, organiza competiciones nacionales, entre ellas el Campeonato Nacional de cada modalidad. Gestiona a los equipos nacionales (Selecciones Nacionales). Ente rector del deporte. Rige, norma y regula un determinado deporte. Para ello crea: reglamento o bases de la competición, reglamento disciplinario, códigos de conducta o éticos, reglas de participación en eventos deportivos, normativa o regulación accesoria de cada competición

Reconocimiento de la Federación Internacional.

Cualquier Federación Deportiva Nacional debe tener reconocimiento internacional. Las Federaciones Internacionales tienen reglas claras y precisas para ser miembro de pleno derecho de sus asambleas.

Exclusividad: Solo puede existir 1 Federación Deportiva Nacional por país. No pueden existir dos federaciones nacionales de un deporte y mucho menos de una modalidad.

El reconocimiento de la Federación Internacional es el elemento para la participación internacional y para otros beneficios del ecosistema deportivo.

Reconocimiento del Comité Olímpico Nacional y del Comité Paralímpico.

Las Federaciones Deportivas cuyas Federaciones u Organizaciones Internacionales estén reconocidas por el Comité Olímpico Internacional (COI) /Comité Paralímpico Internacional (IPC) podrán solicitar su reconocimiento al CON/COP. Deberán cumplir con los requisitos exigidos:

Exclusividad: Solo puede existir una Federación Deportiva Nacional por deporte. No pueden existir dos federaciones nacionales de un deporte y mucho menos de una modalidad.

El reconocimiento de un CON/COP es el elemento para la obtención de una serie de beneficios para la federación y los actores principales del ecosistema.

ESTRUCTURA DEFINIDA

Debe tener una Asamblea General, una junta directiva, comisiones, gerencias y cuerpos técnicos.

ECOSISTEMA INTERNO

Ligas, (asociaciones y clubes), clubes escuelas y asociaciones, deportistas, jueces, árbitros y entrenadores.

ECOSISTEMA EXTERNO

El ecosistema externo está compuesto por el INDES, CON/COP, FDN, clubes deportivos. Funcionando de la siguiente manera: los deportistas se agrupan en clubes, los clubes deportivos integran las federaciones deportivas. Las federaciones deportivas pertenecen a un Comité Olímpico Nacional. Todos forman parte de un ecosistema deportivo nacional.

RECONOCIMIENTO NACIONAL DE UNA FEDERACIÓN DEPORTIVA

Proceso de obtención de la personalidad jurídica.

Reconocimiento por el Comité Directivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador.

PROCESO DE OBTENCIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA

Art. 51 de la LGDES. Reconocimiento de personalidad jurídica de las federaciones y asociaciones deportivas

Todas las federaciones y asociaciones deportivas deberán solicitar el reconocimiento de su personalidad jurídica al INDES, con la finalidad de formar parte del registro nacional de federaciones y asociaciones deportivas, para lo cual deberá acompañar la documentación siguiente:

Acta de constitución, estatutos, la nómina de su junta directiva, reglamento disciplinario, nómina de miembros, la cual deberá incluir deportistas, entrenadores y árbitros.

Art. 52 de la LGDES. Requisitos que deben contener los estatutos de una federación o asociación deportiva

Los estatutos deberán incluirse en la escritura pública de constitución de la entidad correspondiente y contendrán al menos, lo siguiente: Denominación y domicilio, naturaleza jurídica, objeto o finalidad, determinar los bienes que conforman su patrimonio y deberán incluir las aportaciones de sus miembros, órganos de gobierno de la entidad, funciones y atribuciones de estos; forma o procedimiento de elección y duración en el ejercicio de sus funciones; régimen de responsabilidad y rendición de cuentas, con indicación de la persona que tendrá la representación legal de la misma, los deberes y derechos de los miembros, reglas de incorporación de nuevos integrantes, medidas disciplinarias, causales y procedimientos para su aplicación, reglas sobre disolución de la federación y asociación deportiva, liquidación y destino de sus bienes, requisitos y procedimientos para reformar los estatutos.

REGISTRO NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS

Art. 59.- Creación del Registro: Créase El Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas, como una dependencia del INDES en adelante denominado "El Registro", con carácter público, el cual tendrá jurisdicción nacional y en él se inscribirán todas las Federaciones y Asociaciones Deportivas, así como sus respectivos órganos de Dirección y Administración, los cuales deberán acogerse al régimen de esta Ley. La inscripción en el Registro se concederá a título gratuito, previo el cumplimiento de los requisitos por parte de los interesados establecidos en la presente Ley y su Reglamento

Secciones Art. 60.-

El Registro tendrá al menos las siguientes secciones:

- A) Registro de las Federaciones y Asociaciones Deportivas.
- B) Registro de Organismos de Dirección y Administración.
- C) Registro de Sub federaciones.
- D) Los procedimientos de inscripción y los datos que esta contendrá serán establecidos en el Reglamento de esta Ley

INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS

RECONOCIMIENTO DE UNA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL

Artículo 18 literal k) de la LGDES

Atribuciones del Comité Directivo

k) Recibir los estatutos de todas las federaciones y asociaciones deportivas, las cuales deberán cumplir con los requisitos y principios establecidos en la presente ley y su reglamento, concediéndoles su personalidad jurídica y autorizando su inscripción en el Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas que para tal efecto lleve el INDES. Todo lo anterior, deberá estar publicado en los diversos medios de comunicación del INDES, así como también en los de las federaciones respectivas; esto será de estricto cumplimiento para todas las federaciones reconocidas por su federación internacional

REQUISITOS PARA SER MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA DE UNA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL

Requisitos vrs Incompatibilidades

Art. 41 de la Ley General de los Deportes de El Salvador.

- ✓ Ser salvadoreño y mayor de 25 años.
- ✓ Moralidad y competencias notorias.
- ✓ Vinculación con el deporte
- ✓ Pleno goce de sus derechos como miembro federado.
- ✓ Solvente con la Hacienda Pública y Municipal.
- ✓ Condenados por delitos graves o contra la Hacienda Pública/Municipal.

- ✓ Cónyuge o los parientes dentro del 4° grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
- ✓ Los sancionados con suspensión o expulsión de una FDN reconocida y registrada en el INDES.
- ✓ Los administradores de la FDN
- ✓ Miembros de una junta directiva de otra FDN
- ✓ Entrenadores, jueces y árbitros del ecosistema de la FDN

Características de una Federación y/o Asociación

- ✓ Una Federación /Asociación Deportiva es ente rector de su deporte porque **tiene exclusividad** a través del reconocimiento internacional.
- ✓ No hay número mínimo de constitución.
- ✓ **Número mínimo para integrar la Junta Directiva** (la mitad +1 de sus miembros). Dependerá de los Estatutos.
- ✓ **Miembros fundadores**: salvadoreños y extranjeros.
- ✓ **Miembros de Junta Directiva**: salvadoreños.
- ✓ **Principales documentos**: Estatutos y Reglamento Disciplinario.
- ✓ **Reconocimiento nacional y la personalidad jurídica**: Es otorgada por el INDES.

Las Federaciones Deportivas Nacionales en la Ley General de los Deportes de El Salvador

- Obligaciones de las Federaciones Deportivas Nacionales (artículo 45 de la LGDES).
- Promover la creación de sub federaciones deportivas. Una por Departamento.
- Elaborar el Manual de Selecciones. Presentarlo al INDES.

- Elaborar sus estatutos y reglamentos. Revisión e inscripción por parte del INDES.
- Programar y administrar el Campeonato Nacional de su deporte y homologar sus resultados.

Obligaciones de las Federaciones Deportivas Nacionales (artículo 45 de la LGDES).

- Preparar las condiciones y propiciar la participación de sus deportistas en otras competencias conforme a su respectivo organismo internacional.
- Administrar con transparencia y eficiencia los recursos, sean estos procedentes del INDES o de cualquier otra gestión lícita realizada por esta.
- Responder económicamente, cuando se pierda o dañe el mobiliario, equipos e instalaciones adquiridos con fondos propios o asignados por el INDES.
- Conformar las selecciones nacionales respectivas. Reconocer y proclamar a los integrantes de las selecciones deportivas nacionales según sus disciplinas.
- Publicar en medios electrónicos sus estados financieros y anexos. Dar a conocer lo que económicamente percibiére cuando participen en eventos internacionales.
- Informar al INDES en el mes de septiembre de los atletas destacados durante el período de octubre del año anterior y septiembre del año en curso.
- Presentar al INDES, durante los 7 primeros días de abril, y posterior a la realización de su agenda un informe de las actividades realizadas durante el año anterior, debiendo incluir los estados financieros auditados.
- Solicitar al INDES con la debida anticipación, la autorización para la gestión de la sede de certámenes y competiciones internacionales.

FEDERACIONES DEPORTIVAS INTERNACIONALES

En 1875 se crea lo que se puede considerar como la primera asociación deportiva internacional: la "Unión Internacional de Carreras de Yates". Algo más tarde aparecieron el "Club Internacional de Concursos Hípicos", la "Federación Internacional de Gimnasia", la "Federación Internacional de Sociedades de Remo", entre otras, que fueron aumentando progresivamente hasta aproximadamente 1950, y a partir de esta fecha se estabiliza el crecimiento, siendo menor el número de federaciones internacionales que se crean en los últimos años (triathlon, padle, etcétera).

Estas asociaciones internacionales permiten garantizar la uniformidad en la competición deportiva, ya que son asociaciones deportivas privadas, con competencia internacional, que dirigen el deporte a nivel mundial y que aseguran la responsabilidad de su organización y de su gestión.

Las federaciones internacionales son las encargadas de gestionar en el plano internacional una disciplina deportiva determinada.

- Las Federaciones Deportivas Internacionales (IFS) son responsables de velar por la integridad de su deporte en el contexto internacional.
- Responsables de gestionar su deporte en el contexto mundial.
- Gestionan su disciplina durante los Juegos Olímpicos.
- Supervisan el desarrollo de los atletas practicantes de su deporte a todos los niveles.
- Se aseguran de promover su desarrollo y promoción.
- Garantizan la organización periódica de competiciones, así como el cumplimiento de las reglas de juego limpio.
- Son organizaciones internacionales no gubernamentales reconocidas por el COI en tanto que administradoras de uno o más deportes en el contexto internacional.
- Las federaciones nacionales que administran estos deportes se encuentran afiliadas a ellas.

SE PUEDE DEFINIR UNA FEDERACIÓN DEPORTIVA INTERNACIONAL COMO:

La asociación privada con competencia internacional que dirige su deporte a nivel mundial y que tiene la responsabilidad de la organización y gestión del deporte y de las competiciones deportivas que constituyen su objeto social. Las federaciones representan la autoridad funcional del deporte.

Suponen un monopolio: una sola FI por deporte.

Naturaleza jurídica: Asociaciones privadas sin ánimo de lucro regidas por la legislación sobre asociaciones del país en que tienen la sede social. No son organizaciones de derecho internacional.

Algunas FI adoptan la forma de sociedad mercantiles por acciones, pero sin ánimo de lucro, es el caso de vela o tenis.

Las FI intentan constituirse en países donde su constitución sea simple, en muchos casos se amparan en la ley suiza de asociaciones que es una legislación flexible.

Las FI se autorregulan, crean sus propias normas, y las extienden a las FN miembros que representan el deporte en cada estado y a la que están vinculadas.

Las Federación Internacional exigen a las Federación Nacional la asunción integral de sus reglas.

Estas federaciones tienen, por tanto, atribuidas las siguientes funciones:

1. Promulgar los reglamentos que rigen la práctica deportiva del deporte en cuestión.
2. Establecer los calendarios deportivos.
3. Homologar competiciones o modalidades.
4. Fijar las normas de las instalaciones y del material deportivo.
5. Homologar instalaciones.
6. Establecer las categorías de edad de los participantes.
7. Establecer y homologar la lista de récords mundiales o los palmareses correspondientes.
8. Definir el estatuto del amateur y del profesional en los deportes donde esto sea necesario.
9. Dictar las normas médicas para proteger a los atletas y luchar contra el doping.

10. Aplicar sanciones de acuerdo con sus propias normas.

11. Otorgar o reconocer las titulaciones de árbitro internacional.

La estructura de las federaciones se basa en el principio de representación unitaria, de acuerdo con la premisa “una sola federación por deporte”.

- Organizaciones continentales/regionales
- Federaciones deportivas internacionales
- Asociaciones de deportistas.

El contrato de patrocinio, contrato de publicidad, derechos de imagen cesión de derechos tv

EL CONTRATO DE PATROCINIO Y PUBLICIDAD

El patrocinio es una estrategia de comunicación integrada en el marketing, tiene objetivos comerciales e institucionales, explotar la asociación directa, organización evento-personalidad, tiene que implicar una transacción económica entre el patrocinador y el patrocinado, Stakeholder en el ámbito del patrocinio deportivo es: Todo sujeto que afecta directa/indirectamente a cualquier relación de patrocinio. Los principales implicados son patrocinador y patrocinado, y luego a los jugadores, espectadores, clubes, y las ciudades, barrios que escogen los eventos.

El patrocinio también involucra acciones lucrativas, deporte espectáculo, conciertos, aportes de recursos en especies o dinerarios, se espera una actividad comercial de el mismo, imagen de marca o retorno directo de negocios.

OBJETIVOS DEL PATROCINADOR

Incrementar la exposición de marca, mayor cobertura en medios de comunicación, estimular las ventas, incrementar las bases de datos para potenciales clientes, motivar a sus empleados, conseguir un buen apoyo económico/especies, ahorrar costes, conseguir la máxima notoriedad, conseguir más patrocinadores.

Actores que intervienen en la acción de patrocinio

Patrocinador	Patrocinado	Público en general
Buscará todo aquel retorno que pueda obtener del patrocinio. Retorno de marca, de negocio, acciones de relaciones públicas, todo aquello que le haga rentabilizar la inversión que ha realizado. Propondrá al patrocinado acciones para mejorar aquellas condiciones comerciales	Intentará cumplir con todo aquello que le ha prometido al patrocinador. Propondrá acciones para que el patrocinador esté satisfecho. Ofrecerá servicios, acciones de asociación del patrocinio y sobre todo intentará que el patrocinador esté contento.	Todas aquellas personas que actuarán de una manera u otra en el patrocinio, que será su actividad, ese espectáculo, ese evento y que recibirá todos los inputs que ha propuesto el patrocinado al patrocinador.

NATURALEZA JURIDICA DE UN CONTRATO DE PATROCINIO EN EL SALVADOR

El contrato de patrocinio publicitario es aquél por el que una persona física o jurídica (**denominada patrocinada**), a cambio de una remuneración económica o en especie (o ambas), se compromete a colaborar en la publicidad de otra persona física o jurídica (**denominada patrocinadora**) a través de su actividad deportiva, benéfica, cultural, científica o de otra índole. Respecto a la remuneración económica, esta puede ser una aportación económica concreta y determinada, una aportación en especie, una aportación mixta (dinero y en especie), una aportación en función de variables, entre otras posibilidades. Además, la relación entre la patrocinada y la patrocinadora puede ser tanto de manera esporádica, para un evento determinado, o de manera duradera.

El patrocinio es una estrategia publicitaria que tiene como objetivo que los clientes asocien la marca de la patrocinadora con alguna actividad o persona que represente valores que los atraiga, obteniendo un aumento en las ventas. El patrocinado, que suele

tener repercusión mediática, debe promover la marca, nombre, imagen o actividad de la patrocinadora. Así, por ejemplo, una empresa puede estar interesada en patrocinar a algún club de fútbol, pero a cambio le pide que en los partidos de fútbol los jugadores utilicen el uniforme con el logotipo de su empresa.

En todo caso, este documento solo está adaptado para el caso en que se quiera concertar un contrato de patrocinio publicitario. En caso de que se quiera contratar otro tipo de servicios, se deberá elaborar y firmar un contrato de prestación de servicios. Asimismo, si lo que se desea es contratar a un especialista en marketing para un servicio de promoción de una marca en las redes sociales, se deberá elaborar y firmar un Contrato con dicho especialista.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DOCENTE ASESOR:

MsC. BORIS EVERT IRAHETA

MODULO 2. LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA PERSPECTIVA HOLÍSTICA.

TRABAJO PRESENTADO POR:

ADA ISABEL CARRILLO ZELAYA	(CZ15001)
FRANCISCO ANTONIO DÍAZ MELÉNDEZ	(DM16014)
LUISA CAROLINA VELÁSQUEZ CASTILLO	(VC15009)
ROLANDO VILLATORO DÍAZ	(VD12017)
CORINA BEATRIZ ZALDÍVAR JIMÉNEZ	(ZJ17002)

CIUDAD UNIVERSITARIA "UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR",
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

MODULO 2. LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA PERSPECTIVA HOLÍSTICA.

El desarrollo de la fuerza en el bebé como medio de aprendizaje motriz

El entrenamiento de fuerza es importante para que el recién nacido pueda desarrollar sus capacidades físicas básicas, las perceptivo motrices y la inteligencia kinestésica que será de beneficio para él mismo en el proceso de crecimiento en pro de un desarrollo y progresión. El entrenamiento funcional de la fuerza en el recién nacido se genera en base a un acompañamiento de los padres (principalmente) y también del mismo infante que estaría relacionándose con el entorno y así logrando el control del mismo para que puedan sus competencias cognitivas, emocionales y perceptivas tener dominio de su cuerpo y lo que le rodea. El conocimiento funcional del cuerpo y las reacciones fisiológicas que existen por medio de la aplicación de cargas de entrenamiento (fuerza) por medio de actividades lúdicas deberán ser imperceptibles por el infante, pero sí positivas para que pueda conocer el desarrollo de su cuerpo y la fuerza que realizará por diferentes actividades para que tenga capacidad de éxito al realizarlas.

El desarrollo motriz de los niños es lo más importante para el mejor aprovechamiento de la construcción de su conocimiento cognitivo, emocional y perceptivo de la realidad que les rodea. En los recién nacidos el entrenamiento de la fuerza funcional, como parte fundamental del desarrollo de las capacidades físicas básicas está ligado a un mejor aprovechamiento del cuerpo por medio del entorno. Si se conoce como el cuerpo funciona se debe tener en cuenta que la fuerza es la capacidad para realizar un trabajo. es decir, una contracción muscular producirá fuerza y así podría generar movimientos capaces de realizar diferentes tipos de actividades que en el infante promuevan el desarrollo de su cuerpo y el proceso de entrenamiento funcional como base para que las capacidades físicas básicas, las perceptivo motrices y también la inteligencia kinestésica se desarrolle en óptimas condiciones. Los objetivos del entrenamiento funcional de la fuerza estarán ligados a varios apartados, pero entre otros la prevención de lesiones del aparato locomotor desde recién nacidos es importante, esto debido a que al niño(a) debe conocer las capacidades de su cuerpo y el dominio que genera

sobre él, esta influencia sólo es posible si existe la suficiente fuerza y su entrenamiento para que se conozca por medio de diferentes experiencias que generarán la oportunidad de crecer adecuadamente y en forma coordinada

Toda persona al momento de nacer tiene innatas la fuerza, resistencia, flexibilidad y velocidad que son las capacidades físicas básicas con el objetivo de desarrollarlas o mantenerlas durante toda la vida. En los temas relacionados a la fuerza muscular se debe entender que es la capacidad que tiene la persona de realizar un movimiento, es decir la capacidad de realizar un trabajo por medio de la acción de los músculos para movilizar una articulación ya sea de forma agonista o antagonista siendo parte del proceso natural de desarrollo del bebé. La fuerza está ligada al desarrollo del crecimiento del infante debido a que hay “sin fuerza un músculo no puede desarrollar las otras capacidades básicas”¹, es decir que se necesita un músculo fuerte para que pueda resistir las acciones de la vida diaria y desarrollo que permitirán que el aparato locomotor pueda alcanzar su mejor expresión. Desde recién nacidos el ser humano establece la capacidad de crear su propia fuerza (de forma natural en el desarrollo) para que sus músculos (incluso) antes del parto puedan ir desarrollándose con el crecimiento “sin movimiento no hay crecimiento muscular”² situación la cual centra la importancia en el desarrollo de la fuerza y su importancia en el avance del crecimiento, desarrollo motriz y aprendizaje general del bebé.

Un recién nacido en posición supina sobre una superficie plana al estímulo de sus padres o protectores no deja de mover sus ojos, su boca, extremidades... al poco tiempo podría mover su cuello y tronco para ir dando vuelta, poco a poco se va sentando, después logra gatear y posteriormente pararse en sus pies y alcanzar el equilibrio dinámico necesario para caminar por sí solo. Este proceso de desarrollo motriz es únicamente alcanzado bajo el proceso de entrenamiento natural de la fuerza ya que fortalece los músculos y en base a su crecimiento el infante puede ir con su cuerpo desempeñando diferentes tareas.

El entrenamiento funcional de la fuerza es la base para el crecimiento de la persona y debe integrar todos los aspectos del movimiento humano, debido a que se basa sobre todo en el trabajo de la fuerza funcional, la cual es la fuerza que involucra a todo el cuerpo y no a un grupo aislado de músculos. La idea es que por medio de la fuerza que se utiliza

en la vida diaria pueda alcanzar su desarrollo para actividades propias según su edad cronológica y también estimular su cerebro para el aprovechamiento de sus habilidades cognitivas en un espacio físico que pueda controlar.

EL ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

Se entiende como entrenamiento funcional: “aquel que busca un óptimo rendimiento muscular, a través de la creación y reproducción de ejercicios basados en gestos de la vida cotidiana y la práctica deportiva”³. También persigue aumentar las posibilidades de actuación de la persona en el medio físico, social y posteriormente en el laboral que le rodea. Aplicando el proceso al crecimiento del infante, básicamente debe de estar ligado al cuidado de los padres quienes desde temprano deben ir estimulando por medio del movimiento y así el desarrollo de las capacidades físicas básicas, en especial la fuerza; sin embargo, también se deben desarrollar las capacidades perceptivo motrices⁴ para que pueda entender y crecer en un ambiente que el mismo controle en pro de sus habilidades o competencias para desarrollar la inteligencia kinestésica.

El entrenamiento funcional surge originalmente de las técnicas utilizadas por los médicos especialistas en rehabilitación de lesiones y cirugías, quienes diseñan ejercicios que imitan las características de los movimientos que el paciente necesita para poder volver a realizar en su vida habitual, su casa, su trabajo, en el deporte que practica, etc. Pero en el caso de participar del proceso de desarrollo de la fuerza en el infante pues es adaptado con la aplicación de cargas físicas de entrenamiento por medio de actividades lúdicas e imperceptibles por parte del bebé, pero sí sabiendo conscientemente que los padres deben saber hacerlo para evitar riesgos en la salud y desarrollo del cuerpo.

Con este proceso de desarrollo se deben buscar los siguientes objetivos:

- ✓ Prevención de lesiones.
- ✓ Adaptación funcional de su cuerpo
- ✓ Preparación física a través del trabajo de los grupos musculares involucrados en los movimientos que ayuden a

su mejor confianza en el dominio del entorno desde el momento de nacer.

✓ Entrenamiento específico para el correcto desenvolvimiento en la actividad de ocio de los sujetos la cual llevaría al desarrollo de habilidades específicas para la práctica deportiva e incluso laboral en el futuro.

✓ Mejorar las principales cadenas musculares que utilizamos en la vida diaria.

Las características propias de este entrenamiento deben de ser compartidas con todo profesional que esté dispuesto a enseñar procesos de desarrollo de la educación física y deporte ya que está inmerso en su proceso de formación desde el punto de vista de cuidado de la salud y desarrollo infantil. Cuando hay actividades propias de entrenamiento en las personas (no importando la edad) siempre hay cambios funcionales relativos al metabolismo, los cuales deben ser controlados y sobre todo registrados para así poder llevar un seguimiento. Las características del proceso de entrenamiento funcional son:

✓ Entrenamiento de las capacidades motrices: fuerza, velocidad, resistencia, agilidad, etc.

✓ Entrenamiento de la función tónica antes que física: Función tónica: responsable de la tensión muscular en reposo y fijación los segmentos corporales en el espacio; función física: aquella capaz de crear movimiento.

✓ Estabilización y potenciación: el entrenamiento funcional presta especial atención a los sistemas musculares fundamentales en la estabilización del cuerpo.

✓ Entrenamiento específico de los músculos de la columna.

✓ Entrenamiento equilibrado: fuerza, flexibilidad y postura, debido al carácter natural de los movimientos del entrenamiento funcional.

✓ Respeto del axioma de Beevor: "El cerebro no conoce la acción del músculo aislado sino el movimiento".

✓ Entrenamiento diagonal / PNF: PNF son mecanismos reflejos que crean determinadas respuestas motrices. Tales respuestas pueden ser potenciadas si se escoge el estímulo justo.

Ámbitos de aplicación del entrenamiento funcional

El entrenamiento funcional es susceptible de tener aplicación en cualquier ámbito, ya que se basa en el trabajo muscular

de los grupos implicados en cualquier actividad. Los ámbitos más comunes de aplicación serán:

- ✓ Vida cotidiana.
- ✓ Ámbito laboral.
- ✓ Ámbito deportivo.
- ✓ Ámbito de la rehabilitación y redacción física.
- ✓ Actividades de la vida cotidiana consideradas funcionales son muchas y muy variadas, por poner algunos ejemplos, se pueden destacar:
 - Tracciones.
 - Empujes.
 - Deambulaciones.
 - Relación con otras generaciones.

Objetivos de la fuerza funcional

Como parte del desarrollo del crecimiento que el infante va teniendo se debe de desarrollar una estimulación temprana incluso antes del nacimiento. “Cuando la madre practica deporte y actividad física deportiva de forma regular en el embarazo existe una estimulación temprana en el feto que permitirá a futuro sus capacidades físicas se desarrollen de forma ordenada y en tiempo, siendo la fuerza una de las más beneficiadas y por lo tanto un proceso que ayudará positivamente al desarrollo de las demás capacidades físicas”.

Cuando una mujer embarazada participa en caminatas al aire libre, práctica natación hasta los 6 meses de embarazo (especialmente en aguas abiertas), mantiene un estilo de vida saludable con dietas adecuadas y así el control pre natal se tienen mejores opciones que el desarrollo del feto y luego recién nacido pueda ser físicamente más favorable que aquellos que no recibieron esa estimulación. Al criterio de muchos esta situación puede ser riesgosa y totalmente

“descabellada” por la salud de ambos reciben beneficios de acuerdo a los beneficios que las actividades en naturaleza generan en las personas.

Como parte de todo el proceso los objetivos de la fuerza funcional en el desarrollo de un recién nacido son:

- ✓ Mejorar las cualidades físicas para luego transferirlo a la práctica deportiva o vida cotidiana (crecimiento óptimo y desarrollo motriz adecuado).
- ✓ Mejorar el tono muscular: la dureza del músculo
- ✓ Mejorar la fuerza del musculo y no su tamaño.
- ✓ Mejorar en los factores neuronales y coordinación: Intramuscular: capacidad del sistema nervioso para reclutar unidades motoras; Intermuscular: interacción de los grupos musculares que generan el movimiento.
- ✓ Predomina la utilización de ejercicios multi-articulares.

Diferencias con la fuerza estructural cuando hablamos de Funciones Estructurales se refiere a un fortalecimiento de las estructuras músculo-esqueléticas (músculos, tendones, huesos) en el cuerpo: Aumento de la masa muscular, aumento de la sección transversal del músculo, utilización de ejercicios aislados, etc. Esto da lugar al fortalecimiento del cuerpo y así la aparición de diferentes movimientos, gestos y capacidades que permiten el óptimo desarrollo del cuerpo. La fuerza estructural tiene una diferencia especial en relación a la fuerza funcional ya que el entrenamiento de esta estaría basado en el proceso de entrenamiento específico en pro de alguna actividad motriz específica para el trabajo o el deporte y no para el desarrollo vital del individuo.

Acompañamiento de entrenamiento CORE

El ‘CORE’ es una palabra inglesa que significa centro o raíz. Los músculos del CORE son los encargados de estabilizar el

cuerpo. Se encuentran a lo largo del torso y del dorso. Los más importantes son:

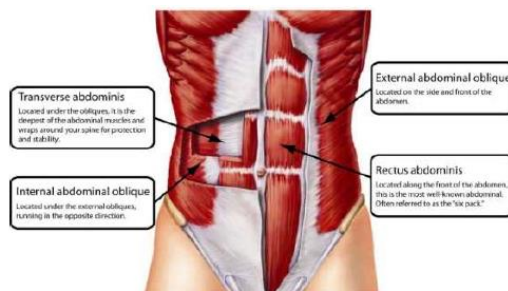
- ✓ Recto abdominal.
- ✓ Transverso del abdomen.
- ✓ Abdominales oblicuos: externos e internos.
- ✓ Glúteos: mayor, medio y menor.

- ✓ Erector de la columna.
- ✓ Músculos espinales.
- ✓ Abductores.
- ✓ Flexores de la cadera (psoas-ilíaco).

Objetivos del entrenamiento CORE.

El CORE ayuda a mantener el equilibrio y la funcionalidad del resto de los músculos del cuerpo, por lo que un correcto desarrollo de la musculatura CORE implica:

- ✓ Mejor desarrollo de la fuerza funcional.
- ✓ Mayor aptitud física y postural.
- ✓ Mejoras en el entrenamiento de las extremidades.
- ✓ Mejoras en la vida cotidiana.
- ✓ Mejores resultados en los entrenamientos.
- ✓ Evita dolores de espalda.
- ✓ Previene accidentes y lesiones.



El juego entre el nacimiento y los 7 años: La importancia del juego en el desarrollo infantil

En la actualidad existe cada día mayor conciencia sobre el papel del juego en el sano desarrollo de los niños. Tanto los padres como la comunidad reconocen en el juego una actividad irremplazable para desarrollar la capacidad de aprendizaje del niño, un medio de expresión y de maduración en el plano físico, cognitivo, psicológico y social. La

reflexión actual sobre la actividad lúdica gira en torno a los juegos y su papel en cada cultura, la creación de nuevos juguetes cada vez más adaptados a las necesidades del niño y la recuperación de los ya existentes, la creación de espacios dedicados al juego, así como el rol participativo que deben asumir los padres y adultos en las actividades lúdicas. La actividad lúdica ha estado presente desde siempre y cuando profundizamos en sus fundamentos podemos comprender por qué.

El juego es la herramienta a través de la cual el ser humano “aprehende” el mundo. No podemos olvidar que el proceso de desarrollo infantil y la conquista de la autonomía se resume en una progresiva comprensión y adaptación al mundo. Este proceso natural es a la vez difícil y complejo. Las habilidades necesarias para “descifrar” el funcionamiento y las reglas del mundo se van adquiriendo de manera paulatina. A través de la imitación el niño se esfuerza por comprender al adulto como persona y al entorno que lo rodea. A partir de la magia de los disfraces y de los juegos de roles, el niño vive de una manera intensa y simbólica su asimilación a la imagen de los adultos, al mismo tiempo que descubre sus múltiples posibilidades y comienza a interactuar con la sociedad en la cual se deberá insertar.

En síntesis, al jugar, el niño se encuentra en el momento ideal y decisivo para establecer el puente entre sí mismo y la sociedad que lo rodea, entre su propio mundo interno y la cultura que lo rodea. Por esto, en las diferentes etapas del juego infantil, encontramos el momento preciso para ayudar a los niños a adaptarse e integrarse, para prepararlos a adquirir las habilidades necesarias para enfrentar el proceso de aprendizaje a través de toda la vida.

El juego entre 0 y 2 años

Juegos de ejercicios sensoriales y motores desde los reflejos hasta antes de la aparición del lenguaje. Juegos de ejercicios. Este período se caracteriza por los desplazamientos espaciales del cuerpo y de los objetos. Por lo tanto, es importante escoger objetos que permitan al niño fijar su mirada sobre los colores y formas diferentes, de ayudar al niño a comprender y manipular los juguetes, de orientar la atención auditiva y de acompañarlos en sus primeros movimientos.

Progresivamente, la precisión de las actividades sensoriales y la movilidad (sentarse, arrastrarse, después caminar) van a permitir al niño actividades cada vez más variadas, que a su vez se van a apoyar sobre los objetos usuales y los primeros juguetes. El objetivo de los juegos de esta etapa es responder a dos aspectos esenciales del desarrollo: la inteligencia (juguetes sensorio-motrices) y la afectividad (juguetes de estimulación).

El juego entre 2 y 7 años

Juegos simbólicos - representaciones de la realidad, el lenguaje y la socialización. Este periodo se caracteriza por el desarrollo de la imaginación. El niño comienza a situarse como un individuo entre los demás y asimila a través de sus juegos, a las personas, las actividades, las situaciones: él imita, pero en esta imitación subyace siempre un papel que vive intensamente. Se apropia de los juguetes reproduciendo su entorno como: miniatura, herramientas y disfraces, en fin, todo aquello que represente la actividad del hombre. Aprende a manejar combinaciones simbólicas y vive en un mundo ficticio donde lo maravilloso juega un rol importante: personajes imaginarios y fantásticos, participación en juegos de roles, pequeños universos. Basando todavía su actividad en los juguetes, pero en un espectro cada vez más amplio, extiende aún más su conquista: al dominio de lo imaginario a través de sus imitaciones y sus relatos; al dominio del razonamiento a través de sus manipulaciones. Los juegos son compartidos frecuentemente con amigos de la misma edad, lo cual permite una nueva extensión de los tipos de juegos y de temas, ampliando así su capacidad de desarrollar interacciones sociales.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DOCENTE ASESOR:

MsC. BORIS EVERT IRAHETA

MODULO 3. EL DEPORTE INCLUSIVO

TRABAJO PRESENTADO POR:

ADA ISABEL CARRILLO ZELAYA	(CZ15001)
FRANCISCO ANTONIO DÍAZ MELÉNDEZ	(DM16014)
LUISA CAROLINA VELÁSQUEZ CASTILLO	(VC15009)
ROLANDO VILLATORO DÍAZ	(VD12017)
CORINA BEATRIZ ZALDÍVAR JIMÉNEZ	(ZJ17002)

CIUDAD UNIVERSITARIA "UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR",
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 6 DE OCTUBRE DEL 2023

MODULO 3. EL DEPORTE INCLUSIVO

Empezaremos con el significado del deporte inclusivo (Paralímpico)

Es el método hacia la práctica deportiva que no discrimina atletas por sus habilidades o condiciones. Esto facilita la participación de personas con y sin discapacidad intelectual en un mismo equipo o partida, respetando el objetivo de la disciplina deportiva.

El deporte con discapacidad ha existido desde la antigüedad, su verdadero desarrollo se produjo después de la Segunda Guerra Mundial, con el propósito de rehabilitar a los numerosos soldados y civiles que habían resultado heridos durante la contienda.

En 1943, el Gobierno británico encargó al doctor sir Ludwig Guttmann -un médico judío nacido en Alemania en 1899 y exiliado a Gran Bretaña al inicio de la guerra- crea la Unidad Espinal en el hospital de Stoke Mandeville, en la localidad de Aylesbury, al noroeste de Londres. Allí comenzó a introducir el deporte como herramienta de recuperación física y psicológica y, pasado un tiempo, la rehabilitación dio paso a la recreación y a la competición.

Antes de los Juegos Paralímpicos modernos, existieron los Juegos de Stoke Mandeville.

En Stoke Mandeville, inició una serie de eventos que cambiarían la manera en la que el mundo ve las discapacidades.

El deporte demostró a los veteranos que hay vida más allá de la discapacidad, ya que por medio de este se rehabilitan, recrean y compiten.

Parte de la historia se ha realizado los siguientes juegos paralímpicos.

Juegos Olímpicos

- ✓ Roma 1960. se realiza los I Juegos Paralímpicos.
- ✓ Heidelberg 1972, IV Juegos Paralímpicos.
- ✓ Nueva York y Stoke Mandeville 1984, VII Juegos Paralímpicos.

- ✓ Sidney 2000, XI Juegos Paralímpicos.
- ✓ Atenas 2004, XIII Juegos Paralímpicos.
- ✓ Pekín 2008, XIII Juegos Paralímpicos.
- ✓ Londres 2012, XIII Juegos Paralímpicos.
- ✓ Rio 2016, XIV Juegos Paralímpicos.

Comprende, pruebas de velocidad saltos y lanzamientos adaptadas.

DISCAPACIDADES ELEGIBLES.

Discapacidad visual: Baja visión y ceguera total

Discapacidad intelectual: Limitaciones en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, manifestadas en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas, que se originan antes de los 18 años.

Ataxia: Falta de coordinación muscular.

Atetosis: Movimientos lentos y ondulatorios.

Hipertonía: Músculos rígidos y reflejos exagerados

Atetosico: Movimientos espasmódicos y reptantes de brazos, piernas mano y cara, equilibrio pobre.

Ataxico: Movimientos inseguros y vacilantes marcha tambaleante, equilibrio pobre.

BAJA ESTATURA

Acondroplasia: Sus cabezas suelen ser de mayor tamaño que una cabeza promedio y tienen frentes prominentes, sus dedos son típicamente cortos. Desarrollan un arqueamiento en la espalda inferior y algunos de ellos tienen las piernas arqueadas.

AMPUTACIONES

Diferencia en longitud de extremidades

Origen de las amputaciones: Traumáticas, enfermedades (tumor o diabetes).

Malformaciones

Amelia: son ausencias de las extremidades donde los brazos y las piernas se articulan directamente en el tronco.)

Dysmelia: es el término general para todos los tipos de anomalías congénitas en los miembros, ya sean por genética, provocadas por el medio ambiente o a través de un problema aislado de desarrollo fetal.

DÉFICIT DE FUERZA:

La lesión medular: Es una alteración de la médula espinal, por causa traumática o por enfermedad.

Según la cantidad de miembros afectados:

Paraplejia (parálisis de la mitad inferior del cuerpo).

Cuadriplejia (parálisis por debajo del cuello, incluidos los brazos y las piernas.)

Malformación congénita del tubo neural.

Espina bífida:

Meningocele: Puede ocurrir si la madre no obtiene suficiente ácido fólico al principio del embarazo, o tomó algún tipo de medicamento anticonvulsivo durante el embarazo o ya ha tenido antes un bebé con espina bífida. Tiene diabetes.

Mielomeningocele: Parece ser causado por alguna combinación de factores genéticos y exposiciones ambientales, falta de ácido fólico.

Clases deportivas para atletismo

Prefijos utilizados en el Para Atletismo son: T Track (Pista): eventos de pista y saltos,
F Field (Campo): lanzamientos

- 20 clases (carrera y saltos ambulantes).
- 7 clases (carreras en silla de rueda).
- 19 clases (lanzamientos ambulantes).
- 11 clases (lanzamientos sentados).

Clases deportivas - Discapacidad Visual

Seis clases deportivas.

T-11: B Blind (Ciego)

F-11: Ninguna percepción de la luz.

B1, B2, B3: Clases que se da para la ceguera.

T-12:B2

F-12: Campo visual de menos de cinco grados de radio.

T-13: B3

F-11: Campo visual de menos de 20 grados de radio.

Discapacidad intelectual.

Dos Clase deportivas.

T-20, F-20: Dificultad para reconocer patrones, secuencias y memoria, tiempo de reacción más lento, dificultad para mantener el ritmo en 1,500 m. y falta de coordinación en el salto de longitud.

Discapacidad parálisis cerebral

Tres clases deportivas.

Race Running: RR1, RR2, RR3 (Clasificación funcional dependiendo de la discapacidad que tengan)

RR1: 1. Hipertonía severa o atetosis.

2. Espasticidad significativa

3. Control muy pobre de las cuatro extremidades

4. Dificultad para ejecutar la propulsión.

RR2:

1. Hipertonía severa o atetosis.

2. Espasticidad moderada.

3. Control muy pobre las cuatro extremidades.

4. Dificultad para ejecutar la propulsión.

RR3:

1. Hipertonía severa o atetosis.

2. Control muy pobre en tres extremidades.

3. Control funcional casi completo en el brazo menos afectado.

4. Deficiente destreza del dedo

Usuarios de silla de ruedas.

Discapacidad parálisis cerebral.

Quince Clases deportivas.

F-31:

1. Hipertonía severa o atetosis.
2. Control muy pobre las cuatro extremidades.
3. EL agarre de la mano es muy pobre con un estático limitado.

F-32, T-32:

1. Hipertonía severa o atetosis.
2. Control muy pobre las cuatro extremidades.
3. Generalmente con un poco más de función en un lado del cuerpo o en las piernas.
4. Posible un agarre cilíndrico.
5. Dificultad para ejecutar la propulsión.

F-33, T-33:

1. Hipertonía severa o atetosis.
2. Control muy pobre en tres extremidades.
3. Control funcional casi completo en el brazo menos afectado.
4. Deficiente destreza del dedo.

F-34, T-34:

1. Hipertonía severa o atetosis en ambas piernas.
2. Los brazos y el tronco demuestran una fuerza funcional de regular a buena.

Ambulantes

F-35, T-35:

1. Mayormente afectados de las piernas (en una pierna más que la otra).

2. Afectación en un brazo.
3. Longitud de zancada muy corta.

Ambulantes lanzadores.

F-36:

1. Atetosis o ataxias moderada. La atetosis es más evidente cuando se mantiene quieto.
2. Hipertonía leve en ocasiones.

F-37, T-38:

1. Hipertonía, ataxias o atetosis leve (puede ser en los cuatro miembros), en la evaluación MDC

DISCAPACIDAD DE BAJA ESTATURA

Cuatro clases deportivas

	T/F 40		T/F 41	
Altura de pie.	< 130 cm	< 125 cm	< 145 cm	< 137 cm
Longitud de brazo.	< 59 cm	< 57 cm	< 66 cm	< 63 cm
Suma de las dos medidas.	< 180 cm	< 173 cm	< 200 cm	< 190 cm
Genero	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino

Diferencia de longitud de miembros.

Once clases deportivas.

F-42, T-42:

1. Limitación en los movimientos de la cadera.
2. Limitación en una o las dos rodillas.
3. Afectación similar a amputación bilateral encima de rodilla.

F-43, T-43:

1. Limitación en los movimientos de rodilla o pierna.
2. Limitación en tobillos.

3. Afectación similar a amputación bilateral por debajo de rodilla.

F-44, T-44:

1. Limitación en los movimientos de rodilla o pierna.
2. Limitación en tobillos.
3. Unilateral.

F-45, T-45:

1. Reducción en el rango de movimiento.
2. Déficit de fuerza muscular.
3. Dificultad en el agarre.
4. Amputación o similar por encima de los codos.

F-46, T-46:

1. Reducción en el rango de movimiento.
2. Déficit de fuerza muscular.
3. Amputación o similar unilateral por debajo del codo.

T-47:

1. Reducción en el rango de movimiento.
2. Déficit de fuerza muscular.
3. Amputación Bilateral o unilateral por encima de muñeca.

Déficit de fuerza.

Once clases deportivas

F-51, T-51:

1. Fuerza a nivel de hombro mínima.
2. No hay control de tronco.

3. Empuje/lanzamiento lo realizan con flexores de codo
extensores de muñeca.

F-52, T-52:

1. Músculos de hombro, codos y muñeca funcionales.
2. Ningún control de tronco.
3. Dificulta en el agarre.

F-53, T-53:

1. Función completa de los brazos.
2. Mínimo control de tronco.

F-54, T-54:

1. Función completa de los brazos.
2. Control de tronco casi completo.
3. Pueden tener mínima función en las piernas.

F-55:

1. Función completa de los brazos.
2. Control de tronco completo.
3. Pueden tener mínima función en las piernas.
4. Desarticulación bilateral de cadera.

F-56:

1. Función completa de los brazos.
2. Control de tronco completo.
3. Pueden tener mínima función en las piernas.
4. Músculos abductores y de cadera ausentes.
5. Desarticulación bilateral arriba de rodilla.

F-57:

1. Fuerza muscular deteriorada.
2. Debilidad de las extremidades.
3. Rango pasivo alterado de movimiento
4. Diferencia de longitud de las piernas.

Discapacidad por amputación.

F-61, T-61:

1. Amputación bilateral por arriba de rodillas

F-62, T-62:

1. Amputación bilateral por debajo de la rodilla.

F-63, T-63:

1. Amputación unilateral por encima de rodilla.

F-64, T-64:

1. Amputación unilateral por debajo de rodilla.

La Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF), gobierna a nivel mundial el deporte del atletismo.

Comité Paralímpico Internacional (IPC), apoya a miembros para desarrollar el Para deporte y promover la inclusión social, actúa como federación internacional.

Eventos Oficiales del IPC

Pruebas del atletismo: mujeres, hombres y mujeres, hombres.

Áreas competencia: pista, campo, ruta, combinadas

Pista: velocidad, semifondo, fondo. **Campo:** saltos, lanzamientos. **Ruta:** marcha, maratón. **Combinadas:** pentatlón, decatión.

Prueba velocidad: plana: 100m, 200m, 400m. **Carrera de relevos:** 4 x 100m, 4 x 400m.

Carreras de Semifondo: corto: 800m, 1500m. **Largo:** 3000m obstáculos.

Carreras de fondo: corto: 5000m. **Largo:** 10000m.

Campo: Saltos: longitud, triple, alto, pértiga. **Lanzamientos:** bala, disco, jabalina, martillo.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DOCENTE ASESOR:

MsC. BORIS EVERT IRAHETA

**MODULO 4. FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACION, PLANIFICACION Y
FINANZAS DE LA GERENCIA EN EL DEPORTE.**

TRABAJO PRESENTADO POR:

ADA ISABEL CARRILLO ZELAYA	(CZ15001)
FRANCISCO ANTONIO DÍAZ MELÉNDEZ	(DM16014)
LUISA CAROLINA VELÁSQUEZ CASTILLO	(VC15009)
ROLANDO VILLATORO DÍAZ	(VD12017)
CORINA BEATRIZ ZALDÍVAR JIMÉNEZ	(ZJ17002)

CIUDAD UNIVERSITARIA "UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR",
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL
2023

MODULO 4. FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACION, PLANIFICACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA EN EL DEPORTE.

Administrar quiere decir también regir o gobernar. Significa dirigir los destinos de una empresa, de una organización, de una comunidad, de una ciudad, de un pueblo, de tal manera que se alcancen sus objetivos o propósitos y su progreso y bienestar.

En este caso la administración deportiva representa el proceso de **planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar**, así como también la implementación de habilidades técnicas, humanas y conceptuales que se necesiten para desarrollar una buena gestión efectiva. Mientras se va adquiriendo habilidades de administración y gestión, estas se van aplicando en entidades o instituciones deportivas que quieran llevar a cabo sus objetivos para un mejor desarrollo de programas, proyectos, eventos, deportivos, recreación, actividad física, ocio y aprovechar el tiempo libre.

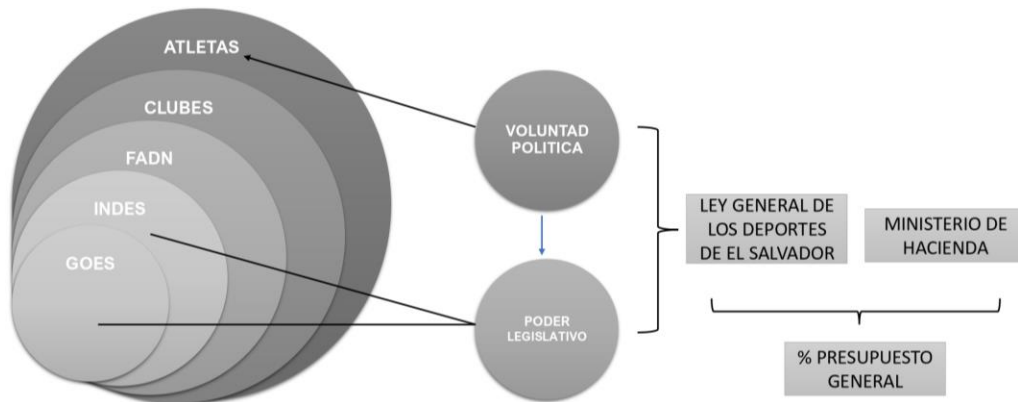
Art. 1. Constitución de la Republica.

“El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común. Asimismo, reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción. En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social”

¿Cuál es la diferencia entre Estado, Gobierno y Administración Pública?

La administración pública es una organización que el Estado utiliza para canalizar adecuadamente demandas sociales y satisfacerlas, por medio de la transformación de recursos públicos en acciones modificadoras de la realidad, mediante la producción de bienes, servicios y regulaciones.

¿Cómo funciona el eco sistema de la administración del deporte en la gestión pública en El Salvador?



¿Las fuentes de financiación y origen de los fondos para el deporte en El Salvador? Decreto No. 491.- Ley General de los Deportes de El Salvador

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, CONSIDERANDO:

- I. Que la Constitución en su artículo 1, inciso 3º, establece que es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, la salud, la educación, la cultura y la justicia social.
- II. Que la actividad deportiva tiene un rol esencial para mejorar la calidad de vida de la población, principalmente en relación con la salud física y mental de las personas; por lo que es obligación y objetivo primordial del Estado, su conservación, fomento y difusión.
- III. Que la actividad física y el deporte constituyen factores a través de los cuales se desarrollan tanto las facultades físicas como mentales; por lo que, es deber del Estado el fomento y apoyo de los mismos, por constituir factores esenciales del proceso educativo y de la integración social; haciendo énfasis en la masificación del deporte, el voluntariado y la adecuada protección a los deportistas.



Fondos GOES

El Gobierno central le está dando prioridad al desarrollo del deporte, por lo que aumentó el presupuesto de \$13 millones a \$122.3 millones con el financiamiento de ProDeportes e inversión en infraestructura en el ámbito deportivo.



PRESUPUESTO ASIGNADO AL DEPORTE

En 2023, segregado en: Administración Institucional \$7 millones ; actividades deportivas, \$21 millones; e infraestructura, \$94 millones. Total \$122.3 millones.



PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

El presupuesto general de la nación para 2023 asciende a \$8,902.7 millones y fue aprobado por la asamblea legislativa con 67 votos.

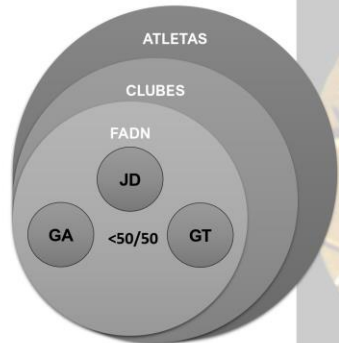
¿Cuál es la segregación el presupuesto para el deporte en El Salvador?

Presupuesto anual asignado al deporte: En 2023, segregado en: Administración institucional \$7 millones; actividades deportivas \$21 millones.

Desarrollo Deportivo: El desarrollo deportivo es una política pública que promueve el acceso al entrenamiento y a la formación de jóvenes promesas deportivas que se encaminan hacia el desempeño de alto rendimiento. El objetivo es garantizar el acompañamiento de estos jóvenes promesas e impulsar un modelo innovador de gestión pública del desarrollo deportivo federal, fundado en los criterios de participación, territorialidad y sostenibilidad.

Presupuesto para, FADN 50/50 DD DpD - Programas de asistencia y apoyo al atleta - E&G - Eventos Internacionales - Eventos Nacionales - Participación en los eventos del ciclo olímpico - Apoyos especiales - Membresías internacionales CLARA INTENSION DE MEJORAR EL ESTATUS DEPORTIVO.

DD



- ALTO RENDIMIENTO
- POSICIONAR AL PAIS A TRAVES DE LOGROS DEPORTIVOS
- ASOCIO PUBLICO-PRIVADO
- ETAPAS DE EVALUACION DE LOGROS PARA CONTINUIDAD DE LA FINANCIACION.
- RESPONSABILIDAD COMPARTIDA: ESTADO(INDES)-FADN-ATLETA-COES-ONAD

Deporte para el desarrollo: La iniciación deportiva constituye una etapa de enorme importancia en el desarrollo del ser humano, es el periodo de la vida en que en el niño se inician importantes adquisiciones de hábitos, habilidades, las cuales podrán alcanzar su pleno desarrollo en etapas posteriores de la vida, siempre que las condiciones de vida y educación lo propicien con una adecuada organización del proceso educativo.

Presupuesto para: - Programas de gran alcance social a través del deporte: - JDEN, PLLVO, PROADI, Jr. NBA. - Programas de cumplimiento de Agenda 2030 CLARA INTENSION DE UTILIZAR EL DEPORTE COMO UN MEDIO DE TRANSFORMACION SOCIAL, EDUCACION, COHESION SOCIAL.

DpD



- TODAS LAS CONSIDERACIONES DE UN PROYECTO SOCIAL (Diagnostico, Diseño, Planificación, Socialización, Ejecución, Investigación, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación)
- BUSCA TENER UN ALCANCE E IMPACTOS DE GRAN PARTICIPACION -
- SINERGIA ENTRE LOS ENTES SOCIALIZADORES DE LA POBLACION BENEFICIARIA. Actuaciones diversificadas
- EL DEPORTE COMO UN MEDIO DE TRANSFORMACION, EDUCACION, COHESION, PREVENCION.
- NO SE DESCARTA LA RELACION CON EL ECO SISTEMA DEL DESARROLLO DEPORTIVO

LA PLANIFICACIÓN Y LAS FINANZAS EN LA GESTIÓN DEL DEPORTE

¿De dónde nace un plan?

Fija las metas que desea alcanzar a corto y largo plazo, y establece los pasos que debe seguir en un periodo de tiempo concreto. Ahí nace el plan estratégico, una referencia imprescindible a la hora de tomar decisiones que afecten al futuro de las entidades. Para llevar a cabo una buena planificación estratégica deportiva no solo hay que entender los objetivos de una entidad. También hay que tener claros los del propio plan que se está trazando, o sea, cómo se deben plasmar todas esas actuaciones de futuro en un texto para que realmente ayude a las organizaciones.

Herramientas técnicas de control

El Plan Operativo Anual - POA, es un instrumento que debe sistematizar los aspectos “operativos” relacionados con las actividades que permiten materializar los productos en una expresión anual. Para ser coherente con los objetivos y metas de la Institución y del Programa, debe recoger en su programación justamente las prioridades establecidas en términos de la calendarización de las actividades, identificar los insumos necesarios para la generación de los productos finales, y los procesos que conlleven inversiones, contrataciones, etc.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES – PAAC, tiene por objetivo realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios en forma clara, ágil y oportuna asegurando procedimientos idóneos y equitativos de acuerdo a la normativa legal vigente (Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento) y a la Programación Anual de Adquisiciones de la Institución para asegurar el suministro de obras, bienes y servicios en tiempo para coadyuvar al cumplimiento de los fines Institucionales.

PLAN DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - PEP, El Ministerio de Hacienda como ente rector de las finanzas públicas, presenta el Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria, el cual se pretende sea un instrumento que oriente a las instituciones del

Sector Público en su gestión financiera, ya que permite conocer los diferentes criterios a tomar en cuenta y los procesos que se desarrollan en esa fase del Proceso Administrativo Financiero. La estructura del manual refleja las etapas que complementan la Fase de Ejecución del Ciclo Presupuestario: la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP), el Presupuesto de Efectivo Institucional, el Registro del Compromiso Presupuestario, las Modificaciones Presupuestarias, el Devengado y Pagado de las Obligaciones, el Requerimiento de Fondos, los Registros Contables, los Cierres Contables Mensual y Anual, así como las Conciliaciones Bancarias.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DOCENTE ASESOR:

MsC. BORIS EVERT IRAHETA

**MODULO 5. EL DEPORTE MUNICIPAL Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO
DEPORTIVO.**

TRABAJO PRESENTADO POR:

ADA ISABEL CARRILLO ZELAYA	(CZ15001)
FRANCISCO ANTONIO DÍAZ MELÉNDEZ	(DM16014)
LUISA CAROLINA VELÁSQUEZ CASTILLO	(VC15009)
ROLANDO VILLATORO DÍAZ	(VD12017)
CORINA BEATRIZ ZALDÍVAR JIMÉNEZ	(ZJ17002)

CIUDAD UNIVERSITARIA "UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR",
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 29 DE OCTUBRE DEL 2023

MODULO 5. EL DEPORTE MUNICIPAL Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO DEPORTIVO.

PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE MUNICIPAL

DEPORTE MUNICIPAL

El Plan Estratégico, tiene como misión fundamental el fomento e impulso de la actividad física y deportiva entre los ciudadanos y las ciudadanas, como actividad saludable y como elemento de integración, a través de los valores que le son inherentes.

Planeación Nacional ha definido la planificación como “fundamento de la gestión pública y como una actividad permanente, bajo la responsabilidad de los administradores y sus respectivos equipos de trabajo y, con la participación activa de la comunidad, la cual deberá estar garantizada en el uso adecuado de los recursos públicos, con el fin de propiciar una mejor calidad de vida y un desarrollo integral y sostenible.

El proceso de planificación debe ser estudiado como parte integral de la administración pública y aunque hace parte de la formulación de la política y de los programas públicos, es determinante para avanzar con mayor éxito en la implementación y la evaluación de las políticas y programas de gobierno, con el fin de monitorear, evaluar y controlar las acciones desde los respectivos Planes de Desarrollos y tomar los correctivos pertinentes cuando sea el caso.

Los Planes de Equipamientos Deportivos tienen como objetivo principal dotar al municipio de herramientas de planificación de las instalaciones deportivas, que definan las principales directrices en materia deportiva de los próximos años.

VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

Las Municipalidades Tienen 3 Años De Gestión.

Planificación a CORTO, MEDIANO y LARGO PLAZO.

Pretende dar una visión de la situación actual del sistema deportivo del municipio, a la vez que ofrece instrumentos durante el proceso de toma de decisiones en la planificación de nuevas instalaciones o reformas necesarias atendiendo a las necesidades del entorno, la demanda, así como la práctica deportiva realizada en el municipio, considerando todos los colectivos poblacionales que lo conforman, así como las nuevas tendencias en el sector de la actividad física y deporte.

Balance entre Procesos Deportivos y visualización del trabajo del Alcalde.

Planes de Equipamientos Deportivos es necesario determinar una metodología que estandarice el proceso y adapte cada uno de los puntos a las necesidades y características del territorio.

PROGRAMAS Y POLÍTICAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Los programas son una unidad lógica de acciones, dirigidas al logro de un propósito que, por su complejidad, requiere del aporte que puede hacer la ejecución de varios proyectos, a efectuarse de manera simultánea o sucesiva.

Los proyectos son la unidad mínima mediante la cual se materializa un plan de desarrollo. Se concibe como un conjunto de actividades a realizar en un tiempo determinado, con una combinación de recursos humanos, físicos y financieros, y con costos definidos, orientados a producir un cambio en el sector para alcanzar uno o más de los objetivos formulados en el plan.

Ley General de los Deportes Art. 29 Comité Deportivo Municipal

Los Comités Deportivos Municipales estarán como mínimo integrados de la siguiente manera:

- a) Un representante del Concejo Municipal, quien lo presidirá.
- b) Un representante del INDES.
- c) Un representante del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- d) Un representante del Ministerio de Salud.
- e) Un representante del Ministerio de Justicia y Seguridad.
- f) Un representante del deporte federado.

Las municipalidades, darán cumplimiento a estos comités, según las competencias establecidas, en el Código Municipal.

ESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE:

- Instituto Municipal de Deportes y Recreación (IMDER).

Es una institución encargada de coordinar y ejecutar las actividades deportivas y recreativas los seis distritos de San Salvador, además de gestionar proyectos de participación deportiva y recreativa comunitaria, de rescate y remodelación de escenarios deportivos pertenecientes a la municipalidad.

- Presupuesto autónomo: Sus fondos son del pago de alquiler de canchas y mensualidades de sus programas deportivos.
- El mantenimiento de las instalaciones corre por cuenta del instituto de deportes.
- Cuenta con una estructura completa (gerente administrativo, gerente deportivo, área financiera, etc.)

ESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Unidad De Deporte Municipal:

Forma parte de la estructura de la alcaldía, depende del presupuesto anual que se le asigna al departamento donde está la unidad de deportes.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA ALCALDIA DE WAKANDA

(DHI): UNIDAD DE LA MUJER, UNIDAD DE LA CULTURA, UNIDAD DE TURISMO Y UNIDAD DE DEPORTE

UNIDAD DE DEPORTE DE WUACANDA: CONCEJAL Creación de perfiles de contrataciones.

-Asignación de espacios y horarios.

-Supervisión del desarrollo de las actividades de los programas deportivos.

Lic. En deportes: Mantenimiento a las canchas.

-Limpieza de las canchas.

-Seguridad de las instalaciones deportivas.

JEFE DE LA UNIDAD: Coordinador de la unidad= Entrenadores, Personal de otras áreas asignados

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

- Diagnóstico Deportivo
- Presupuesto.
- Establecer Programas Deportivos. (Basado En El Diagnostico Y Al Presupuesto)
- Elaborar Carpeta Técnica: (Presupuesto, Objetivos, Metas, Programas, Planilla, Convenios, Alcance, Etc.)

Diagnostico:

- ✓ Se Elabora Para Conocer Las Condiciones Del Municipio.

- ✓ Grupos Focales, Comités Deportivos, Directivas De Torneos, Otros. (Deportes Que Se Practica, Deportes Que Se Quieren Practica, Condiciones Socioeconómicas, Condiciones Territoriales)
- ✓ Visitas De Campo.
- ✓ Encuestas.
- ✓ Centros Escolares De La Comunidad.
- ✓ Unidad De Salud, Casa De La Cultura, Casa Comunal, Etc.
- ✓ Canchas, Terrenos Baldíos, Parques, Espacios Para Practicar Deporte.

PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES:

Agrupación de actividades deportivas, que tengan objetivos y características en común de la población beneficiada

Desarrollo Deportivo

Deporte Para El Desarrollo



DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL A TRAVÉS DEL DEPORTE.

Escuelas Deportivas

Propuesta de creación de escuelas deportivas basado en la infraestructura deportiva existente y el diagnóstico de la población.

- HORAS SOCIALES (convenio con universidades)

- CONVENIOS CON FEDERACIONES:
El desarrollo del deporte de competencia es una atribución que le corresponde a las federaciones. (sub federaciones)

- CONVENIO CON INDES: Creación del comité deportivo municipal. (PROADI, MAS 60, La liga, valores y oportunidades)



MONTAJE DE UNA ESCUELA DEPORTIVA

- PLANIFICACIÓN.
- Lugar.
- Personal encargado. (contratación de entrenadores)
- Presupuesto. (material deportivo, uniformes, montos de las actividades deportivas del año)
- Días y horarios de entrenamiento.
- Publicidad.
- Creación de fichas y listados de asistencia.
- Sostenibilidad de la escuela deportiva.

DEPORTE COMUNITARIO

- Creación del comité deportivo municipal (artículo 29, ley general de los deportes)
- Recreación e inclusión de toda la población, especialmente de la población más vulnerable.
- ADULTO
- ADULTO MAYOR
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- MUJER

Estrategias De Intervención Comunitaria

Elaborar una estrategia consiste en distribuir y aplicar medios y optar por diversas modalidades operativas teniendo en cuenta las estructuras existentes en la sociedad, las instituciones presentes en el municipio y las posibilidades reales financieras, administrativas, políticas y socioeconómicas.

Un plan de desarrollo sin un marco financiero que lo soporte, no es otra cosa que un lechado de buenas intenciones. El marco financiero da cuenta de la planeación de los recursos y como ejercicio de planeación, lo que se espera no es tener el dinero en la mano para ejecutarlo. Se trata entonces de valorar cada una de las acciones e identificar las posibles fuentes de financiamiento entre las cuales se deben identificar los recursos

provenientes de la nación, del departamento, del municipio, de la empresa privada y aquellos posibles por la autogestión de la organización.

Alcance Territorial – Practicantes

Beneficia a la población adulta comprendida entre los 18 y 60 años, perteneciente a grupos poblacionales que, por diferentes variables, poseen mayores niveles de vulnerabilidad en comparación a otros, y que se encuentran soportados y priorizados en la legislación colombiana.

- Indígenas
- Afrocolombianos, palanqueros, raizales NARP
- Campesinos
- Mujeres (mujer rural)
- Personas en condición de discapacidad

Características del Deporte Comunitario

- Propende por la eliminación de las barreras culturales, sociales y económicas que existen frente a la práctica deportiva.
- Incentiva la construcción colectiva de acuerdos para adaptar los reglamentos deportivos a las necesidades e intereses de la comunidad.
- Permite la optimización de los espacios físicos para la práctica deportiva de la comunidad.
- Busca la interiorización y manifestación de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia y la equidad.
- Procura el juego limpio, la integración y la sensación de bienestar y alegría en sus practicantes.
- Ser procesos organizados y sostenible

Líneas De Actuación Y Dinamización De Espacios Públicos.

El Deporte Social Comunitario, en todas sus manifestaciones, deberá tener en cuenta:

- Equidad de género

- La inclusión de personas en condición de discapacidad
- La preservación y cuidado del medio ambiente

Mirar el deporte dentro y fuera de la cancha permite reflexionar sobre las prácticas que se ciernen sobre este. El deporte no es un fenómeno aislado de las actividades sociales, políticas y económicas, al contrario, ha jugado un papel en la solidificación de una identidad de Nación. Lo que lo constituye en elemento de relevancia para el análisis debido a su imbricación con el desarrollo de los seres humanos en un territorio local, nacional e internacional.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DOCENTE ASESOR:

MsC. BORIS EVERT IRAHETA

**MODULO 6. EL MARKETING Y SU IMPORTANCIA EN LA ADMINISTRACION
DEPORTIVA.**

TRABAJO PRESENTADO POR:

ADA ISABEL CARRILLO ZELAYA	(CZ15001)
FRANCISCO ANTONIO DÍAZ MELÉNDEZ	(DM16014)
LUISA CAROLINA VELÁSQUEZ CASTILLO	(VC15009)
ROLANDO VILLATORO DÍAZ	(VD12017)
CORINA BEATRIZ ZALDÍVAR JIMÉNEZ	(ZJ17002)

CIUDAD UNIVERSITARIA "UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR",
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 7 DE JULIO DEL 2023

MODULO 6. EL MARKETING Y SU IMPORTANCIA EN LA ADMINISTRACION DEPORTIVA

El Plan de Marketing consta de cuatro etapas. Todas y cada una de estas etapas son las que deben ir en el documento para que puedas hacer un análisis preciso de tu entorno y diseñar las estrategias que te permitan conseguir tus objetivos.

1. Entorno general

Datos económicos, sociales, tecnológicos, culturales, políticos, entre otros.

Presupuesto: actualmente se cuenta con una asignación de presupuesto por parte del Estado a través del Instituto Nacional de los Deportes de \$10,000 dólares de los Estados Unidos de América, más un 50% de ayudas adicionales siendo un total de \$15,000.

El fundador de ADESPA fue el Licenciado Ever Moisés Rosales, lo que lo motivó fue la visión de apoyar a las personas con Parálisis Cerebral en el año 2017, puesto que no había una asociación que representara a este sector surge la idea pues en ese tiempo no tenían quien los administrara directamente, aunque estaban directamente con el Comité Paralímpico de El Salvador.

2. Entorno sectorial

Descripción de gustos e intereses del nicho, identificar qué tan importantes son los competidores y analizar los proveedores.

Gustos e intereses: Servicios profesionales, instalaciones deportivas adecuadas, implementos deportivos.

Importancia de los competidores: Brindar un mejor servicio, crear productos de buena calidad, tener mejores instalaciones.

3. Entorno competitivo

Análisis detallado de todo lo que tenga que ver con tus competidores.

Actualmente no se cuenta con competencia ya que es una asociación sin fines de lucro.

4. Mercado

Identificar, ¿Qué tal ha sido su evolución en cuanto a precios, segmentos, marcas, etc.?

En cuanto al análisis de la situación interna, debes hacer una revisión exhaustiva y mirar hacia dentro de tu empresa, ver si todo está funcionando como lo esperabas o no.

Para esto, puede usar la matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) Si no sabes cómo es, a continuación, te explico.

Primero debes registrar las oportunidades y amenazas, las que se te harán más fáciles de identificar si analiza los factores externos, clave, de tu empresa.

Marketing Mix

(producto, precio, plaza y promoción) trabajen en conjunto y por el mismo objetivo:

Producto: Todo lo que engloba a un producto que satisface una determinada necesidad. También pueden ser servicios como atención al cliente, garantía, etc.

Precio: Es la única variable que genera ingresos de este Marketing Mix y se refiere a cuánto cuesta este producto.

Plaza: Son los canales que atraviesa el producto hasta llegar a las manos del consumidor: almacenaje, relación con los proveedores, etc.

Promoción: O también promoción, y se refiere a todos los esfuerzos de Marketing para dar a conocer este producto, publicidad, anuncios, relaciones públicas, etc.

Veamos un ejemplo, esta sería la estrategia para una campaña de una empresa de seguros:

Plan de Acción

El plan de acción es la parte operativa de todo el Plan de Marketing ya que se llevan a cabo las estrategias antes mencionadas para así cumplir con los objetivos.

Los tipos de acciones que se pueden tomar son las que siguen.

Comunicación: promoción, publicidad, Marketing directo, etc.

Acciones sobre productos: hacer reajustes en la maquetación, desarrollo de la marca, imagen, etc.

Acciones sobre precios: como descuentos o promociones.

Ventas y distribución: como cambiar los canales de distribución

Público objetivo.

Es un grupo de personas identificado como el destinatario de un anuncio o mensaje. Es el grupo demográfico de las personas con más probabilidades de estar interesado en un determinado producto o servicio. En algunos casos, nuestro público objetivo (o target) se vuelve muy limitado, por ejemplo, si lo que ofrezco es muy específico o de precio muy elevado.

PÚBLICO OBJETIVO DE ASOCIACIÓN DEPORTIVA SALVADOREÑA DE PARÁLISIS CEREBRAL (ADESPA).

Cómo identificar a un público objetivo:

Ahora que tenemos la definición de público objetivo, podemos identificar el de ADESPA siguiendo los pasos a continuación. Entre los datos relevantes para identificar al público objetivo están: analizando el sitio web y de las redes sociales para saber quiénes se interesan por la marca con mayor frecuencia. Hay que, describir el perfil de estas personas utilizando datos demográficos y las características psicográficas.

ANALISIS DEL IMAGOTIPO DE (ADESPA)



Como grupo llegamos a la conclusión que la marca representativa de ADESPA se trata de un imagotipo pues es evidente la unión del logotipo y el isotipo. Que se ven en equilibrio y armonía La parte tipográfica está claramente separada de la parte más icónica y ambas conviven en armonía, aunque a nuestro criterio, les hace falta más armonía y un aspecto más llamativo por lo que sería necesario una actualización, pues el actual está desde el año 1917.

PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE IMAGOTIPO

Tomando en cuenta que estamos en una sociedad que cada día más se va modernizando, es necesario darle un estilo más llamativo al imagotipo actual, por lo que se propone agregarle el carácter O2 que es el significado de oxígeno, pues con ello se estaría alcanzando a grupos de personas que, aunque no tengan parálisis cerebral o

algún vínculo con el tema, se podrían interesar en adquirir un producto o servicio logrando así expandir el público objetivo. A continuación, se deja la propuesta:



Como se aprecia se le está dando un toque diferente, donde agregamos el patriotismo representado por la bandera, y el nuevo carácter de significado oxígeno y los colores representativos de la institución. Por lo que se propone una modificación y actualización para que el público objetivo se pueda ver más interesado.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN**



PROCESO DE GRADO

**DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN
DEPORTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Docente

Licenciado. Boris Evert Iraheta

Contenido

**ANÁLISIS DE PÚBLICO OBJETIVO E IMAGOTIPO DE ASOCIACIÓN DEPORTIVA
SALVADOREÑA DE PARÁLISIS CEREBRAL (ADESPA)
SUSTENTANTES:**

Ada Isabel Carrillo Zelaya	CZ15001
Francisco Antonio Díaz Meléndez	DM16014
Luisa Carolina Velásquez Castillo	VC15009
Rolando Villatoro Díaz	VD12007
Corina Beatriz Zaldívar Jiménez	ZJ17002

Ciudad Universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 22 de julio del 2023

1. Público objetivo.

Es un grupo de personas identificado como el destinatario de un anuncio o mensaje. Es el grupo demográfico de las personas con más probabilidades de estar interesado en un determinado producto o servicio. En algunos casos, nuestro público objetivo (o target) se vuelve muy limitado, por ejemplo, si lo que ofrezco es muy específico o de precio muy elevado.

El público objetivo en las redes sociales

En ese sentido, cobra especial relevancia realizar un análisis de las redes sociales e identificar cuál es más rentable para nuestra acción de marketing. Esta tarea es muy sencilla, por ejemplo, cuando queremos segmentar por edad, ya que el público más joven se concentra en la actualidad en YouTube e Instagram, mientras que el público objetivo de más edad habría que captarlo en Facebook. Además de por edad, era frecuente que el marketing tradicional segmentara por sexo y nivel económico y social. Ahora, sin embargo, se utilizan otras variables como intereses, hábitos de consumo, entre otros.

2. Público objetivo de Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis Cerebral (ADESPA).

Cómo identificar a un público objetivo:

Ahora que tenemos la definición de público objetivo, podemos identificar el de ADESPA siguiendo los pasos a continuación. Entre los datos relevantes para identificar al público objetivo están: analizando el sitio web y de las redes sociales para saber quiénes se interesan por la marca con mayor frecuencia. Hay que, describir el perfil de estas personas utilizando datos demográficos y las características psicográficas.

A). **Lugar de residencia. Ubicación geográfica:** ADESPA está trabajando a nivel nacional ya que hay usuarios de Chalatenango representando al Norte, Sonsonate representando a Occidente y de la Zona Paracentral, así mismo en San Miguel, representando a Oriente.

B). **edad:** Las edades oscilan entre los 6 años, a los 50 años, entre ellos para atletas, familiares y personas afines que practican deportes como los “Runners” que se tiene proyectado conquistarlos como usuarios o consumidores de algún servicio.

C). **Poder adquisitivo:** se tienen diferentes capacidades adquisitivas, pero en un 80% de las personas tienen posibilidades económicas para poder adquirir ya sea un producto o servicio.

D). **Profesión u ocupación:** un 50% de personas con empleos informales y el otro 50% con sueldos intermedios.

E). **Estudios:** Desde primaria hasta educación superior

F): **Identidad de género:** Género diverso y heterogéneo. Predomina el género masculino.

G). **Identificación demográfica de los consumidores.**

Los clientes o usuarios son aquellas personas que han comprado o han estado interesadas en el producto en el pasado. Realizando un análisis de tu sitio web y de las redes sociales servirá para identificar quiénes se interesan por la marca con mayor frecuencia.

ANALISIS DEL IMAGOTIPO DE (ADESPA)



Como grupo llegamos a la conclusión que la marca representativa de ADESPA se trata de un imagotipo pues es evidente la unión del logotipo y el isotipo. Que se ven en equilibrio y armonía La parte tipográfica está claramente separada de la parte más icónica y ambas conviven en armonía, aunque a nuestro criterio, les hace falta más armonía y un aspecto más llamativo por lo que sería necesario una actualización, `pues el actual está desde el

año 1917.

PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE IMAGOTIPO

Tomando en cuenta que estamos en una sociedad que cada día más se va modernizando, es necesario darle un estilo más llamativo al imagotipo actual, por lo que se propone agregarle el carácter O2 que es el significado de oxígeno, pues con ello se estaría alcanzando a grupos de personas que, aunque no tengan parálisis cerebral o

algún vínculo con el tema, se podrían interesar en adquirir un producto o servicio logrando así expandir el público objetivo. A continuación, se deja la propuesta:



Como se aprecia se le está dando un toque diferente, donde agregamos el patriotismo representado por la bandera, y el nuevo carácter de significado oxígeno y los colores representativos de la institución. Por lo que se propone una modificación y actualización para que el público objetivo se pueda ver más interesado.

Referencia bibliográfica

<https://edu.gcfglobal.org/es/curso-de-marketing-digital/que-es-el-publico-objetivo/1/#>

<https://blog.hubspot.es/marketing/que-es-publico-objetivo>

<https://imborrable.com/blog/logos-uso-y-tipos/>

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD
EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN.**



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA DE
LA ADMINISTRACION PUBLICA**

**PLAN DE MARKETING ASOCIACION DEPORTIVA SALVADOREÑA DE PARALISIS
CEREBRAL.**

DOCENTE ASESOR:

MsC. BORIS EVERT IRAHETA

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN:

MsIE. JAVIER VLADIMIR QUINTANILLA ORELLANA

PRESENTADO POR:

**Ada Isabel Carrillo Zelaya (CZ15001)
Francisco Antonio Díaz Meléndez (DM16014)
Luisa Carolina Velásquez Castillo (VC15009)
Rolando Villatoro Díaz (VD12017)
Corina Beatriz Zaldívar Jiménez (ZJ17002)**

**CIUDAD UNIVERSITARIA "UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR",
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 11 DE AGOSTO DE 2023**

INTRODUCCION

El presente documento tiene como finalidad recopilar toda la información necesaria sobre la Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis Cerebral conocida por sus siglas ADESPA, información que será utilizada para la creación de un plan de marketing pues hasta el momento no se cuenta con uno, por ser una institución sin fines de lucro. ADESPA fue creada en el año 2017, y a trabajar ya en funciones desde el año 2020 con la creación de su junta directiva y logrando conseguir la personería jurídica, todo esto a partir de la necesidad de contar con una asociación que cumpliera con los requisitos como ente rector de los para atletas con parálisis cerebral, administrando todo lo relacionado a logística, instalaciones y planes de entrenamiento para llevarlos a conseguir la mejor versión de sí mismos, creando en cada uno de ellos un sentido de pertenencia a la institución e inspiración en el deporte adaptado, demostrando a la sociedad y a ellos mismos que todo es posible con esfuerzo, disciplina y dedicación y que las únicas barreras están en la mente del ser humano.

El presente plan de marketing tendrá un impacto positivo en la asociación ya que será una guía a seguir para la consecución de objetivos y el crecimiento significativo a nivel de todos los departamentos de El Salvador. Se tendrá a la mano, todo lo relacionado al entorno general, sectorial, competitivo, así como un plan de acción; y lo relacionado a producto, precio y marca.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

Situación Interna: Actualmente la Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis Cerebral, conocida por sus siglas, ADESPA es una institución sin fines de lucro, pero con una visión proyectada en el crecimiento, la competitividad, desarrollando el deporte para personas con parálisis cerebral en toda la Republica desde la iniciación deportiva hasta el alto rendimiento. El presupuesto actual es poco, pero es con el que se cuenta, pues es el asignado equitativamente a cada asociación o federación por el gobierno a través de Instituto Nacional de los Deportes. Sin embargo, se pretende incursionar en el marketing para tener un mayor alcance comenzando desde cero con los recursos que se tienen. También se cuenta con una junta directiva, y entrenadores, personas llenas de entusiasmo y dispuestos a trabajar duro para alcanzar las metas y objetivos propuestos, gente capacitada y profesional, conocedores de la Educación Física, Deportes y Recreación, fisioterapeuta y una profesional en Contaduría Pública, lo que puede ser de mucho beneficio.

Situación Externa: El trabajo se ha extendido al Hogar de Parálisis Cerebral HOPAC, donde se cuenta con También se cuenta 26 para atletas niños, jóvenes y adultos, en fase de iniciación, que están en el Hogar de Parálisis Cerebral, ubicado en San Jacinto, San Salvador con quienes se comenzó a trabajar desde noviembre del 2021, también se cuenta con 4 para atletas todos menores de edad del Complejo San Bartolomé Apóstol, siendo un área de trabajo con expectativas a futuro. Otro aspecto a resaltar es la cantidad de familiares que están involucrados ayudando, talento humano que puede ser aprovechado al máximo para la expansión de la información, promoviendo las estrategias para el logro de objetivos y metas trazadas.

ENTORNO GENERAL

Entorno Económico: Actualmente se cuenta con una asignación de presupuesto por parte del Estado a través del Instituto Nacional de los Deportes de \$10,000 dólares de los Estados Unidos de América, más un 50% de ayudas adicionales siendo un total de \$15,000. Es muy importante mencionar que para alcanzar estos beneficios que, aunque pocos, pero muy significativos, ADESPA ha tenido que pasar procesos.

Entorno Social: El fundador de ADESPA fue el Licenciado Ever Moisés Rosales, motivándolo la visión de apoyar a las personas con Parálisis Cerebral en el año 2017, puesto que no había una asociación que representara a este sector surge la idea pues en ese tiempo no tenían quien los administrara directamente aunque estaban directamente con el Comité Paralímpico de El Salvador, quienes al estar empleados en todos los deportes paralímpicos de nuestro país, no tenían el suficiente alcance para cubrir detalladamente las necesidades de los para atletas con parálisis cerebral, así que en base a esas necesidades y para contribuir a esa falta de cobertura nace ADESPA en el año 2017, activándose formalmente en el año 2020 como un apoyo de COPESA siendo una asociación con personería jurídica representante de las personas con parálisis cerebral. Se inició con 4 jóvenes. Actualmente se cuenta con dos entrenadores, uno ad honorem que es el Licenciado Alejandro Herrera de León y el otro Eduardo Cerritos quien es plaza remunerada y la Licenciada Estefany López fisioterapeuta del INDES. Con instalaciones adecuadas en la ciudad inclusiva, para atender a los 6 para atletas de alta competencia: Nefalí Rosales, de San Marcos, San Salvador; David Pleitez de Sonsonate; Miguel Zelaya, de Jayaque, La Libertad; Ever Cruz, de Ahuachapán; Irvin Domínguez, de Soyapango, San Salvador y Riquelme Trejo de Aguilares, quienes entrenan en el CODE UES, y en el estadio Mágico González

Recursos Tecnológicos: Se cuenta con equipo de fisioterapia, balones medicinales, discos de equilibrio, Equipo para Electroestimulación Transcutánea Nerviosa T.E.N.S. dos Camillas, entre otros.

Eventos Culturales: Se realiza programa integral de actividad física en el Hogar de Parálisis Cerebral, el cual consiste en realizar convivio donde se involucren as personas

con parálisis cerebral juntamente con sus familiares para tener un espacio recreativo y a la vez lograra la cohesión grupal.

Situación Política: ADESPA es una institución formalmente adscrita al NDES, con todos los requisitos exigidos para tener personería jurídica. Se realizan asamblea general cada año para la rendición de cuentas, así mismo se cuenta con auditor para llevar el control de los ingresos y egresos económicos, y todos los requisitos que pide el Ministerio de Hacienda.

ENTORNO SECTORIAL

Gustos e intereses del nicho: Nuestro nicho es el deporte, pero específicamente el deporte en personas con parálisis cerebral, es muy pequeño, pero con, mucha pasión por el deporte, por lo que es necesario la identificación de productos y servicios profesionales, para ponerlos a la orden de esta comunidad en sus instalaciones deportivas adecuadas, proporcionando productos cómodos y que sirvan para seguir promocionando, a la vez servicios con profesionales calificados y todas las condiciones necesarias para el desarrollo del público objetivo.

Importancia de los competidores: Hay mucha competencia que proporcionan sus servicios y productos relacionados al deporte y la recreación, los cuales sirven como referencia para tener una noción de la tendencia del mercado en ese sentido, y así poder incursionar, estos son los influencers como también youtubers, la ventaja es que en el rubro de atender a personas con parálisis cerebral exclusivamente no hay, lo que nos hace un ente que pueda brindar un mejor servicio, crear productos de buena calidad, pues se tienen las mejores instalaciones y posibilidades de atención.

ENTORNO COMPETITIVO

Actualmente no se cuenta con competencia yaqué es una asociación sin fines de lucro. Pero no se descarta que se dé una situación menos favorable que sería el surgimiento de competidores, quienes podrían copiar la idea ante lo cual es de estar preparado. Si nos referimos a productos, como camisetas, ligas elásticas.

MERCADO

ENTORNO INTERNO

FORTALEZAS

- ✓ Contar con un área específica para desarrollar el deporte para personas con discapacidad.
- ✓ Comunicación directa con los Centros de Educación Especial □ Estrecha relación con los atletas.
- ✓ La inclusión deportiva está plasmada en el plan estratégico de la Institución.
- ✓ Se cuenta con una base de datos real de los niños con discapacidad escolarizados.

DEBILIDADES

- ✓ Poca visualización del deporte para personas con discapacidad.
- ✓ Poco personal técnico especializado en el área.
- ✓ No hay acceso a la información para la población con parálisis cerebral sorda.
- ✓ Poco trabajo territorial debido a carencia de presencia de ADESPA en las oficinas departamentales.
- ✓ Bajo presupuesto para la ejecución de múltiples actividades.

ENTORNO EXTERNO

OPORTUNIDADES

- ✓ Crear más espacios deportivos a nivel nacional, con los gobiernos municipales.
- ✓ Crear una estructura nacional de trabajo en cuanto al deporte de personas con parálisis cerebral.
- ✓ Crear un programa de capacitación para profesionales del área de la Educación Física.

- ✓ Capacitar a atletas con parálisis cerebral menos severa.
- ✓ Crear un impacto en la población convencional de como ver a los atletas con discapacidad, Plan de comunicaciones.

AMENAZAS

- ✓ Transporte no es accesible para las personas con discapacidad, para que puedan llegar a los complejos deportivos.
- ✓ Poco protagonismo de las entidades nacionales en cuanto al deporte adaptado, estructura técnica limitada.
- ✓ Procesos burocráticos para la gestión de capacitaciones.
- ✓ La población con discapacidad en su mayoría no está escolarizada.
- ✓ No hay conciencia de los padres de la importancia del deporte en las personas con discapacidad.

PUBLICO OBJETIVO

Público objetivo.

Es un grupo de personas identificado como el destinatario de un anuncio o mensaje. Es el grupo demográfico de las personas con más probabilidades de estar interesado en un determinado producto o servicio. En algunos casos, nuestro público objetivo (o target) se vuelve muy limitado, por ejemplo, si lo que ofrezco es muy específico o de precio muy elevado.

El público objetivo en las redes sociales

En ese sentido, cobra especial relevancia realizar un análisis de las redes sociales e identificar cuál es más rentable para nuestra acción de marketing. Esta tarea es muy sencilla, por ejemplo, cuando queremos segmentar por edad, ya que el público más joven se concentra en la actualidad en YouTube e Instagram, mientras que el público objetivo de más edad habría que captarlo en Facebook. Además de por edad, era frecuente que

el marketing tradicional segmentara por sexo y nivel económico y social. Ahora, sin embargo, se utilizan otras variables como intereses, hábitos de consumo, entre otros.

Público objetivo de Asociación Deportiva Salvadoreña de Parálisis Cerebral (ADESPA).

Cómo identificar a un público objetivo:

Ahora que tenemos la definición de público objetivo, podemos identificar el de ADESPA siguiendo los pasos a continuación. Entre los datos relevantes para identificar al público objetivo están: analizando el sitio web y de las redes sociales para saber quiénes se interesan por la marca con mayor frecuencia. Hay que, describir el perfil de estas personas utilizando datos demográficos y las características psicográficas.

A). **Lugar de residencia. Ubicación geográfica:** ADESPA está trabajando a nivel nacional ya que hay usuarios de Chalatenango representando al Norte, Sonsonate representando a Occidente y de la Zona Paracentral, así mismo en San Miguel, representando a Oriente.

B). **edad:** Las edades oscilan entre los 6 años, a los 50 años, entre ellos para atletas, familiares y personas afines que practican deportes como los “Runners” que se tiene proyectado conquistarlos como usuarios o consumidores de algún servicio.

C). **Poder adquisitivo:** se tienen diferentes capacidades adquisitivas, pero en un 80% de las personas tienen posibilidades económicas para poder adquirir ya sea un producto o servicio.

D). **Profesión u ocupación:** un 50% de personas con empleos informales y el otro 50% con sueldos intermedios.

E). **Estudios:** Desde primaria hasta educación superior

F): **Identidad de género:** Genero diverso y heterogéneo. Predomina el género masculino.

G). **Identificación demográfica de los consumidores.**

Los clientes o usuarios son aquellas personas que han comprado o han estado interesadas en el producto en el pasado. Realizando un análisis de tu sitio web y de las

redes sociales servirá para identificar quiénes se interesan por la marca con mayor frecuencia.

FIJACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Concientizar a los padres, familiares y a la población en general de la importancia del deporte para las personas con parálisis cerebral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Promocionar mediante los diferentes medios de comunicación, información acerca de la importancia de conocer la Parálisis Cerebral, los tipos que existen, y como tratarla a nivel deportivo.
- ✓ Expandir campañas deportivas y recreativas que involucren a las personas con parálisis cerebral para dar a conocer los productos y servicios.

ESTRATEGIAS Y TACTICAS DEL PLAN DE MERCADEO

- ✓ Venta de camisetas
- ✓ Promover el deporte a través de medios sociales, Facebook, Instagram, Telegram, Youtube.
- ✓ Diseñar ventas de bálsamos para masajes musculares.
- ✓ Incentivar a las personas convencionales y con algún tipo de discapacidad a practicar el deporte.
- ✓ Realizar mañanas recreativas una vez al mes.
- ✓ Pegar afiches en puntos estratégicos.

CARTERA

Materiales deportivos

Donaciones de sillas de ruedas, muletas, etc.

Compra de instrumentos de musculación

Indumentaria deportiva

SEGMENTACION

Se debe repartir el trabajo por lo que se decide asignar responsabilidades dividiendo el nicho de la siguiente manera:

Junta Directiva:

Reclutamiento

Marketing

Publicidad y Comunicaciones

Logística

Financiero

POSICIONAMIENTO

- ✓ Una asociación reciente de haber sido formada, pero con excelentes resultados en el deporte internacional.
- ✓ Convenios deportivos y el apoyo directo del Instituto Nacional de los Deportes INDES.
- ✓ Estrategias internas para el desarrollo de los futbolistas universitarios.
- ✓ Los mejores profesionales con vocación de servicio a la comunidad en el área deportiva específicamente en el deporte adaptado.
- ✓ Trabajo en equipo, Respeto, Cooperación, Perseverancia y lo principal la empatía que nos hace tener un estatus inigualable por la disposición de trabajar por los objetivos sin esperar nada a cambio.

MARKETING MIX

Producto:

- ✓ Incrementar el número de para atletas

- ✓ Mejora la calidad de vida de todos los involucrados y sensibilizar a las personas sobre la importancia de valorar la diversidad de la condición humana.
- ✓ Uso de Gimnasios de Musculación (INDES), para fortalecimiento de los músculos y dar buenos resultados en competencias.

Precio:

- ✓ Desarrollar una buena función de servicios para los para atletas que se sumen a este bonito deporte.
- ✓ Incrementar el número de ventas de implementación deportiva, camisetas con el logo de ADESPA y otros.

Plaza:

- Publicidad a través de:
 - Redes Sociales o Interactuando con las demás personas o Realizar eventos y Promocionar el producto o Realizar afiches o anuncios publicitarios.
 - Contar con una buena pista de Para atletismo para los entrenos de los para atletas.

PROMOCIONES Y OFERTAS

Estas se centran en los elementos anteriormente escritos y posibles novedades futuras, todo ello con el objetivo de desarrollar la práctica del deporte para personas con parálisis cerebral, y de conseguir un buen entretenimiento como una buena salud mental y auto cuidado o la participación de ellos(as) en la realización de competencias nacionales e internacionales.

PLAN DE ACCIÓN

Posicionar a ADESPA como una institución de alto nivel de atención y desarrollo a personas con parálisis cerebral dentro del para atletismo, así también hacer de la marca OXIGENO una marca que pueda posicionarse a nivel de mercado deportivo en El Salvador.

PLAN DE ACCION

No.	ACCIONES	MESES							RESPONSABLE
		Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Descripción del proyecto								Egresados de la Universidad De El Salvador.
2	Análisis del proyecto, adecuación								Egresados de la Universidad De El Salvador.
3	Confirmación del proyecto.								ADESPA-INDES, Alcaldías
4	Planificación interna.								Junta directiva ADESPA
5	Trámite y ordenamiento con el equipo de Comunicaciones y Mercadeo.								Comisión de Comunicación y Mercadeo ADESPA
6	Coordinación con los entes municipales locales.								Coordinadores de eventos recreativos.
7	Compra de productos deportivos para ADESPA.								INDESmunicipalidad.
8	Proyectar capacitaciones para formación del personal.								Junta directiva ADESPA.
9	Anunciar								Comité de Comunicaciones y Marketing, ADESPA.
	Mañanas recreativas								
	Campañas deportivas								
	Redes sociales								
	Productos promocionales ADESPA.								
10	Apertura de eventos deportivos y recreativos.								ADESPA-INDESMunicipalidad.
11	Eventos deportivos competitivos.								ADESPA-INDES-Municipalidad.
12	Supervisión y valorización								ADESPA.

PRESUPUESTO

RUBROS	COSTOS
Viáticos	\$250.00
Materiales deportivos	\$300.00
Papelería	\$100.00
Mañanas recreativas	\$500.00
Campañas deportivas	\$ 1,400 x (4 meses) igual \$5,600
Redes sociales	\$ 420.00
Productos promocionales ADESPA	\$ 500.00
Pagos de trabajadores	\$365 x (4 trabajadores) igual \$1,460
Total	\$9,130.00

SUPERVISIÓN

Estará a cargo de la junta directiva ADESPA, quienes son los encargados de administrar los recursos y bienes a futuro para lograr un buen desempeño, las reuniones se realizarán dos veces al mes, de preferencia los domingos, iniciando en junio y finalizando en diciembre de 2023.

BIBLIOGRAFIA

<https://edu.gcfglobal.org/es/curso-de-marketing-digital/que-es-el-publico-objetivo/1/#>

<https://blog.hubspot.es/marketing/que-es-publico-objetivo>

<https://imborrable.com/blog/logos-uso-y-tipos/>

http://viref.udea.edu.co/contenido/menu_alterno/apuntes/ac44-instructivo.pdf

✓ Juan Francisco Gutiérrez Betancur

✓ Héctor Cuervo Cañola

<https://www.udca.edu.co/libros/plan-de-desarrollo-deportivo-municipal-y-local/>

<https://formainfancia.com/desarrollo-psicomotor/>

<https://www.first5california.com/es-mx/topics/preschooler-motor-development/>

<https://www.undp.org/es/el-salvador/desarrollo-inclusivo>

<https://www.cepal.org/es/subtemas/desarrollo-inclusivo>

<https://indes.gob.sv/web/wp-content/uploads/2020/03/Ley-General-de-los-Deportes-2020-DO-1.pdf>